

: Boletín Minero :

PUBLICACION DE LA CÁMARA OFICIAL MINERA DE VIZCAYA

Año XI - Núm. 123

BILBAO

15 Agosto de 1932



Inmejorable en el accionamiento de
Martillos Perforadores.
Quebranta Pavimentos.
Herramientas Neumáticas.

La manguera "RUFFIAN"

RESISTENTE
FLEXIBLE
LIGERA

*Es un nuevo éxito en la
- Perforación Mecánica -*



Telegramas: «INGERSOLL»

MADRID

Cía. Ingersoll-Rand, S. A.

Santa Catalina, 5

MADRID

Ingersoll-Rand

(Pedid catálogo núm. 1726-S)

Teléfonos: Barcelona 76-950

Bilbao 10-940

MADRID 14-710

Ingeniero Representante en Bilbao, don José M.^a Villamil, Elcano, 8

DISPONIBLE



Barrenas confeccionadas
por medio de

MAQUINAS AGUZADORAS

aumentan el rendimiento,
reducen los gastos,



Flottmann

MADRID, Jorge Juan, 49

DISPONIBLE

METALES HIERROS TUBERIAS

Oficinas y Almacenes:

Licenciado Pozas, número 30

Se vende toda clase de metales
Se compra y vende metales viejos
Grandes existencias de toda clase
: de hierros comerciales, etc. :
Para agua y gas y accesorios
: : negros y galvanizados : :

ENRIQUE MARTINEZ INCHAUSTI

Apartado 202.—BILBAO

Dirección telegráfica y telefónica «MARTOTER»

DISPONIBLE

MATERIAL PARA MINAS, OBRAS Y FERROCARRILES

V I A S , vagonetas, carriles y accesorios.

C A B L E S de todas clases para tranvías
aéreos, pozos, etc.

A C E R O S para barrenos, herramientas y
huecos para perforadores.

T U B E R I A S para aire comprimido, man-
gueras de la casa «Hutchinson» y accesorios.

M A Q U I N A R I A de perforación y elevación.

H E R R A M I E N T A S , como picos, palas,
azadas, raspas, etc., etc.

Egusquiza, Dañobeitia y Compañía

Villarias, 6 y 8

BILBAO

Teléfono 16.045

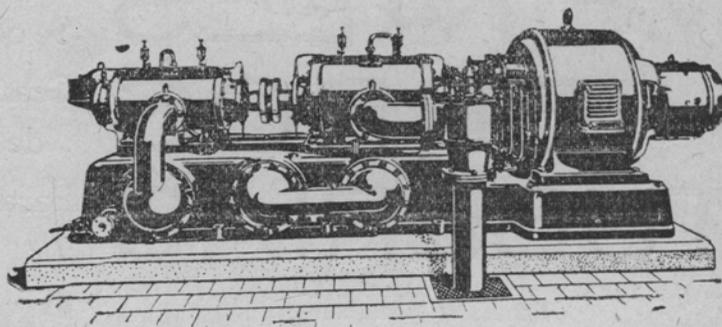
SLM WINTERTHUR (SUIZA)

Representante general para España:

G. RETOR

Plaza de las Salesas, 10. MADRID
Apartado 4.070

Para Cataluña y Baleares **A. SCHMID**
Diputación, 239. BARCELONA



Compresores rotativos S. L. M.

Son los más indicados para minas y todas aplicaciones; para servicios de compromiso, los más seguros; fáciles de manejo, mucha potencia en un espacio reducido, rendimientos elevados, gran duración.

Motores Diesel S. L. M.

Fijos y marinos, de 15 a 5.000 CV.—Locomotoras de todos sistemas, vapor y Diesel.

Construcción esmeradísima

SOCIEDAD DE ALTOS HORNOS DE VIZCAYA

BILBAO

FABRICAS EN BARACALDO Y SESTAO

LINGOTE al cok, de calidad superior, para fundiciones y hornos Martín Siemens.
ACEROS Bessemer y Siemens Martín en perfiles de distintas clases y dimensiones.
CARRILES VIGNOLE, pesados y ligeros para ferrocarriles, minas y otras industrias.
CARRILES PHOENIX O BROCA, para tranvías eléctricos
VIGUERIA, CHAPAS GRUESAS Y FINAS —CHAPAS MAGNETICAS, para transformadores y dinamos.
ACEROS ESPECIALES obtenidos en horno eléctrico.
GRANDES PIEZAS DE FORJA.—FABRICACIÓN especial de HOJA DE LATA.
LATERIA para fabricación de envases —ENVASES de hoja de lata para diversas aplicaciones.

Fabricación de ALQUITRAN, BENZOL y TOLUOL

Flota de la Sociedad: OCHO VAPORES con 33.600 toneladas de carga

Dirigir toda la correspondencia a

BILBAO □ ALTOS HORNOS DE VIZCAYA □ APARTADO 116

CONSIGNATARIOS DE BUQUES

DISPONIBLE

Francis H. L. Holt

SUCESOR DE BARRINGTON & HOLT

Mine Owern & Consignatario de Buques

Telegrams: HOLT - Cartagena

Apartado 22—Código A B C 5^o Edn.

HARRIS & DIXON, Compañía Lda.
— BILBAO —

Fletamentos—Seguros

Gran Vía, 1. Teléfs. 13.527 y 14.969 Apartado 98

J. IBÁÑEZ

CASTRO-URDIALES

Steamship Agent

Correduría Marítima, Agencia de Aduanas

Telegramas «IBÁÑEZ» Teléfono núm. 3

Apartado núm. 2

E. RODRIGUEZ DE LA BORBOLLA

Paseo de las Delicias, 3.-SEVILLA

Agente de Aduana y consignatario de buques

Consignatario de la Cía. Naviera Sota y Aznar

DISPONIBLE

PEDRO JUARISTI

— Consignatario de Buques —

-- GARRUCHA (ALMERÍA) --

LUIS ROMERO.—HUELVA

Consignaciones de Buques.

Minerales.—Carbones. — Seguros

Oficinas: Calle Almirante Hernández Pinzón, 31-33

LUIS RONCO Y HNOS.-Almería

Consignatarios de buques.-Corredores

— y Agentes de Aduanas —

Dirección telegráfica: Ronco

Claves: Scotts y A. B. C.

HIJOS DE BASTERRECHEA — Santander

Consignaciones

Seguros

Fletamentos

Martyn, Martyn & Co. Limited

Fletadores - Consignatarios - Armadores - Minerales - Carbones - Seguros Marítimos

CARDIFF, Exchange Buildings . . . Telegramas: «Martyn» Cardiff .

NEWPORT MON, 69, Dock Street. . . Id. «Martyn» Newport

Claves: Scotts 1906 Edition—A. B. C.

Agencia Martyn, Martyn & Co. Limitada

BILBAO.—Gran Vía, 17

Telegramas: «Martyn» BILBAO

Bergé y Compañía

CONSIGNATARIOS
DE LA EMPRESA DE NAVEGACION

Ibarra y Compañía S. C.

EN

Bilbao y Santander

ARMADORES
CONSIGNATARIOS DE BUQUES
AGENTES DE ADUANAS
GABARRAGES, TRÁNSITO ETC.

OFICINAS:

Gran Vía, núm. 20 y Ledesma, núm. 9

BILBAO

SANTANDER: Paseo de Pereda, 13

Tubos y accesorios de hierro forjado para agua, gas y vapor

Plomos "Figueroa" en tubos, planchas y lingotes

Tubos, planchas y barras de. . . **Cobre y Latón, Zinc, Aluminio, Antimonio, etc.**

Despacho: RIBERA, núm. 19

— Teléfono n.º 16.107 —

IMPORTACIÓN DIRECTA DE ACEITES RUSOS Y AMERICANOS, VALVOLINAS GRASAS

**Efectos Navales
Pinturas-Cables**

CORREAS PARA TRANSMISIONES, AMIANTOS, EMPAQUETADURAS, COTTONES, etc.

Despacho: RIPA, núm. 1

:: Teléfono núm. 13.119 ::

Ortiz de Zárate e Hijos

Telegramas y Telefonemas «ORZA»
Apartado de correos número 184

BILBAO

Sociedad Anónima "ECHEVARRÍA"

Dirección postal: Apartado 46. BILBAO Dirección telegráfica: ECHEVARRÍA

Fábricas RECALDE, en Bilbao y SANTA AGUEDA, en BARACALDO

FABRICANTES de Lingote de hierro.—Acero Martin Siemens.—Aceros finos para toda clase de herramientas.—Clavo para herraje.—Herraduras.—Alambre.—Puntas de París.—Tachuelas Becquets.—Celosías.—Remaches.

ESPECIALIDAD EN ACERO PARA BARRENOS DE MINAS



CABALLO

Nombre y marca registrados

CLAVO para HERRAJE
HERRADURAS



Nombre y marca registrados

Acero HEVA
para toda clase de herramientas



TORO

Nombre y marca registrados

Puntas de París, Tachuelas,
Becquets, Celosías, Remaches

Oficinas: ESTACIÓN, núm. 1

TELÉFONO núm. 11.306

MATERIAL PARA MINAS, OBRAS Y FERROCARRILES

CARRILES

Vías, Vagonetas, Rodámenes, Cojinetes
y Basculadores

ACEROS

para barrenos y pistoletas
y fundidos para herramientas

CABLES

para Tranvías aéreos,
Planos inclinados, Pozos, Grúas, etc.

TUBERÍA

para aire comprimido
y accesorios

POLEAS

helizoidales de $1\frac{1}{2}$ a 15 toneladas

HERRAMIENTAS

Palas, Picos, Azadas,
Mazas, Martillos, Yunques, Fraguas,
Etc., etc.

ANGEL PICÓ

Arbieto, 1 • BILBAO • Teléfono 14.813

TELEGRAMAS: PICLAR

DISPONIBLE

GOMAS-CORREAS. EMPAQUETADURAS.

ESPECIALIDAD EN CORREAS TRANSPORTADORAS Y
TUBOS PARA AIRE COMPRIMIDO.

KLEIN Y C. ^a SEGOVIA

BARCELONA
Pablo Iglesias, 61

MADRID
Sagasta, 19

BILBAO
Ledesma, 8

SEVILLA
Valparaíso, 7

VALENCIA
Almirante Cadarso, 12

Disponibile

Segundo González

Suc. de GONZALEZ e ICAZA

Apartado, 206 BILBAO Teléfono, 12.479

TUBOS DE HIERRO Y ACERO
ACCESORIOS & ROBINESTERIA
Para agua, gas, vapor, aire comprimido, etc.
HERRAMIENTAS PARA TUBOS
CHAPAS DE HIERRO

Almacenes y Oficinas: HENAO, núm. 4

El Material Industrial

Compañía Anónima.-BILBAO

Fundada el año 1.900

Capital: 3.000.000 de pesetas

Calle Ibáñez de Bilbao, 9.-Apartado 194

Sucursales: San Sebastián - Madrid
Zaragoza-Gijón-Sevilla-Barcelona y Valencia

Motores Diesel y Semi-Diesel, arranque en frío, marca "SCHLUTER" - Motores a gasolina, "C. L." - Bombas "KLEIN, SCHANZLIN & BECKER" para cualquier caudal y elevación.

Material para Obras, Ferrocarriles y Minas: Machacadoras, Hormigoneras, Molinos para arena, Excavadoras, etc. - Vía, Vagonetas, Cambios - Ventiladores "ADRA" - Material neumático - Maquinaria y Herramientas.

Transmisiones, Correas, etc.

BOLETIN MINERO

:: :: PUBLICACION DE LA CAMARA OFICIAL MINERA DE VIZCAYA :: ::

Año XI - Núm. 123

BILBAO

15 Agosto 1932

LA COAL MINES ACT 1932

Votada por muy fuerte mayoría en la Cámara de los Comunes, y adoptada sin enmienda por la Cámara de los Lores, la «Coal Mines Act 1932» ha recibido la sanción real el día 16 de Junio.

Es el tercer texto legislativo concerniente a la industria carbonera inglesa dictado en el transcurso de dos años. Consolida por cinco años más el Estatuto del carbón y fija en 7 horas y media (cerca de 8, según el sistema de cálculo francés), por un plazo prácticamente indeterminado la duración reglamentaria del trabajo en las minas de carbón británicas. Recordemos su contenido:

«La parte I de la Coal Mines Act 1930 (que debe expirar en 31 de Diciembre de 1932), permanecerá en vigor hasta el 31 de Diciembre de 1937; no será aplicada después de esta fecha, a menos que el Parlamento decida otra cosa. Por consiguiente, en el artículo 10 de dicha Coal Mines Act 1930, las palabras «mil novecientos treinta y siete», sustituirán a las palabras «mil novecientos treinta y dos».

El artículo 1.º de la Coal Mines Act 1931, (que debe expirar el 7 de Julio de 1932), permanecerá en vigor hasta que entre en aplicación una ley que permita dar efecto al proyecto de Convenio internacional limitando la duración del Trabajo de la Sociedad de las Naciones, el día 18 de Junio de 1931.

No se han olvidado las circunstancias que han conducido al Gobierno británico a someter al Parlamento este *bill*, convertido en ley.

De los dos textos que rijen la industria carbonera inglesa, uno,—la Coal Mines Act 1930—ley orgánica conteniendo la reglamentación de la producción, de las ventas y de los precios, expiraba al fin del año; el otro—la Coal Mines Act 1931—ley circunstancial, prorrogando la jornada de trabajo de 7 horas y media y garantizando igualmente durante un año las tarifas de salarios vigentes, terminada el 7 de Julio de 1932.

Sin una ley nueva, la duración de la jornada de trabajo hubiera sido en esta fecha reducida automáticamente a 7 horas; medida «desastrosa» a juicio del Ministro de Comercio, Mr. Runciman, en el estado actual de la industria.

A falta de acuerdo directo entre las partes, se requería, para evitar este «desastre» la intervención gubernamental. El Gabinete de la Unión Nacional ha intervenido, pues, con marcada repugnancia y subrayando la afirmación de que la carencia de los interesados le obligaba a mezclarse en los asuntos de la industria. Espera que, por lo menos, durante cinco años la rama principal de la producción británica permanecerá elejada de la causa política.

La comisión de reorganización de las minas de carbón

¿Que será de la parte II de la «Coal Mines Act 1930

de la cual no hace mención la nueva Ley? Por vía de enmienda a la parte I de la «Mining Industry Act 1926» la parte II de la ley de 1930 instituyó una «Comisión de reorganización de las hulleras» compuesta de cinco comisarios extraños al Parlamento y a la industria hullera, con la misión de tomar la iniciativa en los proyectos de fusiones de Empresas hulleras y de facilitar estas fusiones cuando parezcan conformes al interés nacional.

Fusiones voluntarias, en principio. Sin embargo, la Comisión tiene la facultad de someter por sí misma al «Board of Trade» los planes de fusiones que pudiera verse obligada a establecer por deficiencia de los explotadores.

En el espíritu de los autores de la ley de 1930, no podía ser suficiente para asegurar el porvenir de la industria hullera la reglamentación de la producción y de los precios de venta. Era también preciso mejorar el precio de costo de las extracciones por medio de la agrupación de las explotaciones demasiado dispersas. Un memorandum de la Comisión, publicado algunas semanas después de su constitución oficial, insistía en la necesidad de que las Hulleras abandonaran su viejo industrialismo y se adaptaran mejor a las condiciones nuevas, evolucionando hacia la formación de grandes unidades, de vastos complejos, cada uno de los cuales tenga a su cargo el desarrollo de la industria minera en una zona geográfica determinada, conforme a un programa de fusiones definido por grandes regiones de producción.

Esta comisión itinerante ha visitado una por una las cuencas, poniéndose en contacto con más de ochocientos propietarios de minas de carbón, en el transcurso de los últimos doce meses. Sería vano disimular que sus miembros han encontrado generalmente en los explotadores una acogida más que reservada. Se temía, no sin apariencia de razón, que prevaleciera la doctrina sobre la realidad en los cinco comisarios y que, fusionando por principio Empresas demasiado desemejantes para unirse con provecho, aumentara la Comisión el desorden en lugar de remediarlo.

De hecho, el movimiento de las fusiones, que había conducido, principalmente en Gales del Sur y en Midland, a la constitución de varias unidades productoras de una cifra de 10 millones de toneladas por término medio, se ha retardado mucho. Cuatro años después de votada la «Mining Industry Act 1926» se habían aplicado veintiseis planes de fusión, a veintidós a consecuencia de ulteriores fusiones, englobando trescientos catorce pozos, con un efectivo normal de 212.000 obreros, o sea, alrededor de la quinta parte del efectivo total máximo de las hulleras británicas. En 1931 y 1932 no se ha registrado ninguna fusión importante.

El Gobierno entiende que la Comisión debe proseguir su tarea, y la Comisión, por su parte, no manifiesta intención de renunciar a ella. Pero sus miembros, si han dado muchos consejos, parece haber aprendido también mucho. La última Memoria, muy reciente, de la Comisión afirma que son preferibles las fusiones voluntarias a las obligadas; que la prudencia condena la precipitación y que es preciso secundar el trabajo de agrupación y no dictar las medidas que han de adoptarse.

Los comisarios parecen ahora menos persuadidos de que muy grandes fusiones producirían los mejores resultados... Admiten que la creación del Sindicato de ventas en común puede ser un sustituto útil de las fusiones, y, en ciertos casos, reemplazar a las concentraciones deseadas.

En su opinión, una fusión no implica necesariamente la desaparición de todas las Empresas que entran en ella, y la adquisición de su activo por una Sociedad nueva; la fórmula de la *holding* produce menos perturbación en las relaciones de negocios preexistentes, atenúa las dificultades de orden personal y las que resultan de las diferencias frecuentemente muy grandes de la situación financiera de las Empresas cuya agrupación se procura.

«En ningún caso, concluye la Memoria, se podría admitir que el resultado de una fusión sea hacer servir las reservas de un asociado próspero para reembolsar a los acreedores de un asociado menos feliz».

Concentración de producción en las minas más eficientes; eliminación de las unidades no rentables por rescate de su «quota»; reforma de los «royalties» o derecho del subsuelo, que, pagados al propietario del suelo, propietario igualmente del subsuelo, son origen de tantas situaciones irracionales y provocan el despilfarro de cantidades considerables de carbón. En este sentido parece orientarse actualmente el esfuerzo de la agrupación de la industria, por parte de los explotadores.

El consejo nacional industrial de las minas de carbón

En el curso de las negociaciones con el Gobierno, la Federación de mineros ha pedido que se reforzaran los poderes del Consejo nacional industrial de las hulleras, creado por la ley de 1930 (Parte IV). Este organismo mixto, compuesto de representantes del patronato minero, de los obreros mineros y de las organizaciones nacionales de empresarios y de trabajadores y de las cooperativas, debía proceder a informaciones y presentar recomendaciones cuando un conflicto de trabajo o de salarios no resuelto en un distrito, fuera llevado ante él por cualquiera de las partes.

Deseosos de evitar cuanto pudiera parecer un arbitraje oficial o oficioso y permitir, directa o indirectamente, la reglamentación de los salarios sobre una base nacional, los explotadores han parecido ignorar la existencia del Consejo. Los obreros, hostiles, por su parte, al procedimiento de arbitraje,

ante un organismo extra-profesional, sólo por excepción han recurrido al Consejo.

En previsión de las dificultades que podrían producirse en un año, reclama ahora la obligación para las partes de someter los litigios no resueltos en los distritos al Consejo Nacional industrial de las hulleras de comparecer ante él y de ejecutar sus decisiones, que dejarían de ser simples recomendaciones. El Departamento de Minas y el Gobierno parece prestar favorable acogida a estas reivindicaciones.

En resumen, se ve confirmado el Estatuto de la industria carbonera. La aplicación de los planes de reglamentación de la producción y de los precios en la esfera regional y en la esfera nacional, continúa en manos de los productores bajo la alta inspección del «Board of Trade». El instrumento funciona; es susceptible de perfeccionarse. Nadie considera ya la ley minera como un texto precario y revocable; este texto fija la organización bajo la cual la industria carbonera inglesa comienza a acostumbrarse a vivir.

Pero aunque haya resuelto todos sus problemas propios, las relaciones comerciales con los productores extranjeros, igualmente organizados, bajo otras formas, continúan tan desordenadas como antes. Parece que se llega ya a comprender, en Inglaterra, el peligro de esta enorme laguna. Los mineros impulsan a las Empresas a concertar acuerdos internacionales de carácter comercial con sus competidores extranjeros; pero ninguna nueva iniciativa se ha manifestado todavía en este camino desde que se abandonó el patrón oro. Hay que limitarse a hacer constar el hecho. (*M. Fabre en la Revue de l'industrie minerale, de Saint Etienne*).

Cafés del Brasil por toda España



EXIJID
LOS CAFÉS DEL BRASIL
SON
LOS MÁS FINOS Y AROMÁTICOS
BRACAFÉ

Sed previsores e inscribid a vuestros hijos en las Mutualidades de la CAJA DE AHORROS VIZCAINA

La minería en Vizcaya en 1930

Después de exponer en el número anterior el extracto de lo que, según la Estadística Minera de España ha sido la minería en 1930 en Alava, Guipuzcoa y Navarra, vamos a completar la referencia indicando lo que, conforme a la misma Estadística, fué la minería en Vizcaya en el mismo año.

Concesiones.—Productivas no hubo más que 101 minas y 29 demasías de mineral de hierro con 1.889,87 hectáreas y tres minas de cinc y plomo con 21,24 hectáreas.

Estado actual de la minería del hierro.—Son desconsoladoras las notas que sobre este asunto vamos tomando. El consumo de mineral de hierro, tanto en la producción nacional como en la extranjera, de la que en gran parte vive la minería de hierro de esta provincia, ha venido disminuyendo desde el principio al fin del año, en tal forma que de 219.251 toneladas que se produjeron en Enero, se han reducido a 160.332 en el mes de Diciembre. La crisis, que comenzó en 1921, llega a 1931 sin haber reaccionado más que en pequeños periodos, cogiendo a los mineros, al comenzar el año 1931, en situación muy difícil para poder desenvolverse, por lo cual se nota la paralización de una gran parte de las minas que, haciendo grandes esfuerzos, seguían aún produciendo.

Inglaterra, que se lleva las dos terceras partes del mineral de exportación, comenzó el año con 162 hornos altos encendidos; en Mayo no tenía más que 141; en Septiembre, 104, y en Diciembre no deben quedar encendidos más que 88.

Alemania, adonde también se exporta una parte de la producción minera de Vizcaya, ha apagado, de Noviembre de 1929 a Noviembre 1930 37 hornos altos, quedando encendidos en esta fecha 64 hornos altos.

No es de extrañar, teniendo a la vista estos datos,

que se resienta la producción minera en Vizcaya.

Durante el año 1930 han estado en producción, más o menos activa, 46 minas o cotos mineros, produciendo mineral de hierro en cantidad de 2.346.494 toneladas, contra 2.582.298 toneladas que se produjeron el año anterior; es decir 235.804 toneladas menos

La producción por meses, con las alternativas y disminución del primero al último, puede verse en el adjunto estado:

| | | |
|----------------------|-----------|-----------|
| Enero | 219.251 | toneladas |
| Febrero | 184.027 | » |
| Marzo | 205.289 | » |
| Abril | 208.233 | » |
| Mayo | 204.190 | » |
| Junio | 196.677 | » |
| Julio | 213.085 | » |
| Agosto | 199.222 | » |
| Septiembre | 187.417 | » |
| Octubre | 184.286 | » |
| Noviembre | 183.207 | » |
| Diciembre | 160.332 | » |
| Total | 2.346.494 | » |

Según datos de los mismos mineros quedaban en 31 de Diciembre último en los depósitos de las minas, 628.701 toneladas de mineral, es decir, algo más de lo que se había calculado en igual fecha del año anterior.

La cotización de estos minerales, según la importante revista inglesa *Iron Coal Trades Review*, es a 16/6, contando con los fletes Bilbao-Middlesbrough a 5/6. Pero no hay compradores, dice la misma revista, con lo cual dice todo.

DATOS DE LAS EXPORTACIONES DE MINERAL DE HIERRO DURANTE EL AÑO 1930

| MESES | Para cabotaje | Para el extranjero por la Ría de Bilbao | Para el extranjero por Castro Urdiales de minas de Vizcaya | TOTAL |
|----------------------|---------------|---|--|---------------|
| | Toneladas | Toneladas | Toneladas | Toneladas |
| Enero | 1.191.990 | 164.895.500 | 21.331 | 194.418.490 |
| Febrero | 13.038.540 | 134.584.103 | 6.596 | 154.218.643 |
| Marzo | 9.463.800 | 121.986.946 | 11.063 | 142.513.746 |
| Abril | 15.715.830 | 143.189.425 | 11.520 | 170.425.255 |
| Mayo | 13.938.090 | 119.506.609 | 13.054 | 146.498.699 |
| Junio | 4.353.840 | 79.679.855 | 10.354 | 94.378.695 |
| Julio | 8.403.200 | 90.695.899 | 8.616 | 107.715.099 |
| Agosto | 7.435.944 | 73.659.246 | 11.188 | 92.283.190 |
| Septiembre | 7.924.950 | 78.550.679 | 3.099 | 89.574.629 |
| Octubre | 8.231.439 | 107.193.253 | 5.957 | 121.381.692 |
| Noviembre | 9.708.044 | 98.077.608 | 6.106 | 113.691.612 |
| Diciembre | 2.145.540 | 88.384.354 | 2.503 | 93.032.894 |
| Totales | 108.551.167 | 1.300.403.477 | 111.378 | 1.420.332.644 |

El mineral de hierro consumido en las fábricas siderúrgicas de la provincia, durante el año que

| | | | |
|---------------------------------|---|------------------------|-------------------|
| S. A. Altos Hornos de Vizcaya . | } | Fábrica de Baracaldo . | 358.127 toneladas |
| | | » de Sestao. . . | 262.562 » |
| | | » de S. Francisco | — |
| S. A. Echevarría | » | de Santa Agueda | 34.827 |
| | | Total | 655.516 |

contra 800.000 toneladas que se consumieron el año anterior.

El mineral de hierro que ha salido de los depósitos de las minas, durante el año 1930, ha sido, en resumen:

contra 2.922.653 en el año 1929; esto es 845.000 toneladas menos.

Quedan en los depósitos de las minas, según datos facilitados por los mineros 628.700 toneladas de mineral.

El valor del mineral arrancado durante el año es aproximadamente de 34 millones y medio de pesetas.

Además de hierro, se ha explotado plomo y cinc en las minas de Lanestosa y Galdácano, las cuales han producido 274 toneladas de calamina y 172 toneladas de galena.

El estaño en Vizcaya.—Ya se decía en la Memoria del año anterior que el concentrado de la pequeña ley en estaño que acusaban las muestras analizadas de las areniscas del eoceno tropezaba con dificultades de la técnica de la preparación mecánica, para llegar a hacer industrial la explotación de esa riqueza minera. En su consecuencia, desistieron los registradores de la continuación de los ensayos que, industrialmente y en un pequeño taller de preparación mecánica, se venían haciendo, y desistió el Estado igualmente de la reserva que para sí había acotado.

Espato de Islandia.—Decretado por R. O. de 18 de Marzo de 1930 que se incluyese en la tercera sección de las establecidas en el R. D. Ley de 29 de Diciembre de 1868 el espato de Islandia, o sea la variedad cristalina y límpida del espato calizo, y hecha pública, por su publicación en la Gaceta de Madrid, por R. O. de 26 de Enero de 1931, la providencia del Tribunal Supremo que declara desistido el recurso interpuesto contra aquella disposición, es de creer que en corto plazo se comience la explotación de esta nueva riqueza minera que se halla en el monte Artaun, del Ayuntamiento de Dima, en esta provincia.

Fábricas de beneficio.—Refiriéndonos primeramente a las fábricas siderúrgicas, se ha de decir que durante el año han ido disminuyendo paulatinamente los pedidos que para material fijo y móvil de ferrocarriles venían suministrando estas fábricas: Así se nota que la producción de acero, que fué en el pasado ejercicio de 559.379 toneladas, ha disminuído en el actual a 508.187 toneladas, es decir, 51.192 toneladas menos que en el año anterior.

Si bien se examina el cuadro de producción de acero, por meses, que a continuación reproducimos, se verá que se principió el año produciendo 51.235 toneladas en Enero, que en Marzo llegaron a 55.217 toneladas; pero que, a partir de aquí, fue-

nos ocupa, ha sido de 657.000 toneladas, distribuídas de la forma siguiente:

Por cabotaje, ría de Bilbao y Puerto de Castro Urdiales, pero procedentes de minas de Vizcaya Para las fábricas de la provincia

| | |
|-----------------|---------------------|
| | 1.420.332 toneladas |
| | 657.000 » |
| Total | 2.077.332 |

ron disminuyendo hasta 27.427 toneladas, que son las producidas en Diciembre.

Otro tanto se puede repetir respecto a la producción de fundición de hierro que en Enero fué de 35.975 toneladas, hasta llegar, en Diciembre, a 21.420 toneladas, con un total, en el año, de 344.211 toneladas contra 424.976 toneladas producidas el año anterior; esto es, 80.765 toneladas menos.

El detalle de la producción de hierro y aceros, por meses, puede verse en el adjunto cuadro.

| | Hierro Toneladas | Acero Toneladas |
|---------------------|---------------------|--------------------|
| Enero | 35.975 | 51.235 |
| Febrero | 31.280 | 47.626 |
| Marzo | 36.266 | 55.217 |
| Abril | 32.856 | 47.793 |
| Mayo | 34.987 | 50.967 |
| Junio | 29.550 | 46.094 |
| Julio | 28.850 | 43.726 |
| Agosto | 32.865 | 43.727 |
| Setiembre | 22.844 | 35.051 |
| Octubre | 19.517 | 30.784 |
| Noviembre | 17.802 | 28.538 |
| Diciembre | 21.420 | 27.427 |
| Totales | 344.211 | 508.187 |

El valor de la producción por todas estas fábricas siderúrgicas, en el año que nos ocupa, se acerca a 340.000.000 pesetas, contra 273.000.000 a que ascendía el valor de lo producido en el ejercicio anterior; esto es, 67.000.000 de pesetas más.

Fábricas de cemento.—Las cuatro fábricas de la región han producido 136.000 toneladas; 10.000 más que el pasado año. Los productos se valoran en 6.800.000 pesetas.

La *fábrica de vidrio plano* de Lejona ha producido la misma cantidad que el año anterior, que ascendió a 1.000.000 de metros cuadrados de vidrio plano valorados en 5.000.000 de pesetas.

Las *fábricas de superfosfatos* han producido alguna cantidad más que en el ejercicio anterior, pero no es cantidad que se puede anotar como de mejora natural en el mercado.

Las *fábricas de productos químicos* acusan alguna mayor cantidad de ácido sulfúrico, que ha pasado de 3.000 toneladas en el año anterior a 4.222 en

el presente, y de ácido clorhídrico, que ha sido en este año de 1.400 toneladas, contra 1.000 en el anterior.

Se han dedicado a la fabricación de nitroglicerina y superfosfatos 24.718 toneladas de ácido sulfúrico y 2.753 de ácido nítrico; esto es, algo más que en el ejercicio anterior.

Alquitrán y sulfato de amoniaco ha disminuido la fabricación en 3.000 toneladas y 1.000 respectivamente. Benzol también ha disminuido su fabricación en 700 toneladas.

En resumen: el valor de estos productos, que es de once millones y medio de pesetas, aventaja en cuatro millones y medio a los productos fabricados el año anterior.

Las tres fábricas de briquetas han producido 46.985 toneladas de aglomerados, que se han valorado en 2.913.000 pesetas contra 49.254 toneladas producidas en el ejercicio anterior.

Hay en Vizcaya cuatro fábricas de yeso, que han producido 8.591 toneladas en 189.000 pesetas.

Canteras.—Es deficiente el estado de canteras que se publica, en relación con las que en efecto se explotan. Ya se viene indicando en años anteriores las dificultades con que se lucha para lograr reunir

los datos verdad con esta clase de explotaciones relacionados.

Han trabajado en las canteras de que hacemos mención 507 obreros produciendo 250.770 metros cúbicos de variadas clases de rocas, que se explotan en la región. Su valoración se acerca a 2.300.000 pesetas.

Fábrica de explosivos de Galdácano.—En esta fábrica, que produce la mayor parte de los explosivos que se consumen en España, se han producido durante el año que nos ocupa: 1.380.125 kilos de dinamita-gomas, 4.808.525 kilos de dinamita negra; 154.900 kilos de dinamita de seguridad, y 170.815 kilos cajas de pistones, conteniendo 100 cada una, con muy pequeña diferencia con la producción del año anterior. Su valoración es de 39.634.418 pesetas.

En la región se han consumido 176.000 kilos de dinamitas de todas clases.

La valoración que se ha dado a los productos obtenidos en las fábricas de beneficio, durante el ejercicio a que se atiene esta Memoria, es de 336.419.233 pesetas, y en el de laboreo, 34.638.043, o sea, en conjunto, 371.057.276 ptas. contra 374.062.656 pesetas en el anterior ejercicio; es decir, que ha disminuido esta riqueza en 3.015.380 pesetas.

El nuevo director de la Oficina Internacional del Trabajo

M. Harold Beresford Butler, Director adjunto de la Oficina internacional del Trabajo desde 1920, ha sido designado por el Consejo de Administración como director de la Oficina para reemplazar a Albert Thomas.

M. Butler nacido en Oxford el 6 de Octubre de 1883 hizo sus estudios en el Colegio de Eton, después en la Universidad de Oxford. Admitido en la administración británica en 1907, entra el año siguiente en el Ministerio del Interior, que se ocupa de la elaboración y administración de la legislación social obrera. En 1910, cumple las funciones de secretario de la delegación británica en una conferencia internacional de navegación aérea tenida en París; y es entonces cuando por primera vez se puso en contacto directo con los negocios internacionales. Transferido en 1917 al ministerio de trabajo, que acababa de ser creado, participó activamente en la organización de este departamento, del que vino a ser dos años más tarde Secretario principal adjunto.

Se sentía la necesidad de señalar un lugar preciso a los problemas del trabajo en el nuevo régimen internacional en vías de formación y M. Butler tuvo una amplia parte en la redacción del proyecto que fué sometido a este efecto por el gobierno británico, en Febrero de 1929, a la Comisión de legislación internacional de la Conferencia de la Paz. Miembro de la delegación británica en esta comisión, ejerce las funciones de secretario general adjunto. El proyecto británico fué adoptado en sus grandes líneas

e incorporado en sustancia a la *Carta del trabajo* como se ha llamado la parte XIII del Tratado de Versalles que instituía la Organización internacional del trabajo y le confería su estatuto.

En ejecución del Tratado, un Comité de organización fué encargado de tomar las disposiciones necesarias para reunir la primera sesión de la Conferencia internacional de Trabajo en Washington en Octubre de 1919. M. Butler fue también secretario de este comité; después fué nombrado secretario general de la Conferencia de Washington y, al principio del año siguiente, a consecuencia de la elección de Albert Thomas como director de la Oficina Internacional del Trabajo, fué director adjunto de esta nueva institución que estaba todavía en estado embrionario.

El nuevo director de la oficina ha estado asociado directamente a la obra de la organización internacional del trabajo desde la concepción misma de esta última. Como secretario general adjunto de la Conferencia internacional del trabajo en cada una de sus sesiones desde 1920, ha adquirido una experiencia excepcional del funcionamiento de esa asamblea. Ha participado también en casi todas las sesiones del Consejo de administración y ha colaborado constantemente con Albert Thomas en la edificación y administración de la Oficina.

Sus funciones le han llevado a visitar la mayor parte de los países de Europa y varios países del otro lado del mar, sobre todo de los Estados Unidos, el Canadá, Africa del Sur y Egipto.

Así M. Butler no es un extraño en la Organización Internacional del Trabajo; es demasiado conocido de los que participan en los trabajos de la Organización y se interesan en su obra y cuyo apoyo será necesario al nuevo director en el cumplimiento de su tarea.

Los efectos de la racionalización

Los efectos que produce la racionalización del trabajo en las industrias, tan discutidos actualmente a causa de la persistente crisis económica, se exponen claramente en una serie de estudios que ha publicado la Oficina Internacional del Trabajo.

Se ve en ellos, por ejemplo, que en los casos analizados ha aumentado el rendimiento del trabajo de 10 a 40 por 100 por la selección profesional; de 27 a 200 por 100 merced a los nuevos métodos de formación de los trabajadores; de 20 a 700 por 100 mediante la racionalización de los movimientos; de 40 a 260 por 100 por el trabajo a la cadena; de 15 a 300 por 100 merced a los estímulos de remuneración, y 2,8 a 33 por 100 por el establecimiento de pausas en el trabajo. En lo que se refiere a los procedimientos relativos a los factores materiales, se han registrado aumentos de rendimiento de 60 por 100 por la mejor instalación de los locales; de 30 a 44 por 100 por la mejor colocación de los puestos de trabajo; de 36 a 159 por 100 por el perfeccionamiento del material.

Si se tiene en cuenta la acción de la racionalización en general, se observa que en Alemania, de 1925 a 1928 la elevación de rendimiento ha sido de 16 a 100 por 100, según las industrias; en Austria, de 1924 a 1927, fué de 27 a 78 por 100; en los Estados Unidos el rendimiento medio por obrero en seis años, en las cuatro principales ramas de la actividad industrial (agricultura, minas, manufacturas, ferrocarriles), ha aumentado en 27 por 100; en la Gran Bretaña, en un grupo de 10 industrias de 1924 a 1930, el aumento de la producción fué de 11 por 100, con una disminución del total de trabajadores ocupados de 8 por 100.

En las minas de hulla, la racionalización ha producido los aumentos de rendimiento siguientes para los obreros del interior: Alemania, de 1913 a 1929, 34 por 100; En Holanda de 1925 a 1928, 54,5 por 100; en Bélgica, de 1919 a 1929, 16 por 100.

A pesar de que no se dispone de datos estadísticos bastantes para determinar con exactitud las consecuencias de la racionalización en el empleo de los trabajadores, se deduce de la documentación reunida que las medidas de este orden producen cierto margen de paro permanente en proporción a la amplitud y a la rapidez misma del movimiento de racionalización.

Los estudios de la Oficina Internacional del Trabajo analizan igualmente las consecuencias de la racionalización en la duración del trabajo, salarios, higiene industrial, prevención de accidentes, relaciones entre patronos y obreros, etc.

Cámara Oficial Minera de Vizcaya

Extracto del acta de la sesión de 23 de junio de 1932

Se dió cuenta de las Ordenes del Ministerio del Trabajo (Gaceta 3 de Mayo) y 21 de Mayo (Gaceta de 22) y de haberse dirigido al Ministerio del Trabajo por el Círculo Minero un escrito solicitando aclaraciones, habiéndose recibido oficio manifestando que al publicar la convocatoria correspondiente a las elecciones del Jurado Mixto de Minería de Vizcaya quedarán hechas las rectificaciones pedidas en la lista de las entidades con derecho a votar a los vocales patronos: que el Jurado de referencia afectará solamente a minería con independencia del ramo de canteras, comprendido en grupo distinto de aquel: que se dispondrá que sea de seis el número de sus vocales, manteniéndose dentro de él las Secciones de «Empleados administrativos de minas», éstas con el número de representantes señalados en las respectivas órdenes, de acuerdo con lo que dispone el artículo 9 de la Ley de 27 de Noviembre de 1931.

Se dió cuenta también de la Orden de 16 de Junio (Gaceta 21) para la elección de los cuatro vocales obreros efectivos y suplentes de la Sección de Ayudantes y Capataces de minas y fábricas metalúrgicas.

Quedó enterada la Junta de haberse entregado al Sr. Gobernador General de las provincias Vascongadas y Navarra 4.199,45 pesetas, importe del donativo de la Cámara Minera a la suscripción abierta en favor de los obreros parados.

Contra el acuerdo del Comité Ejecutivo de Combustibles de 3 de Mayo de 1932 incluyendo a la industria minera entre las obligadas al consumo de carbón nacional, esta Cámara envió el 14 del mismo mes al Presidente de dicho Comité un escrito pidiendo se excluya a dicha industria minera de tal obligación, habiendo también enviado la Compañía Orconera en 16 de Mayo y la Cámara Minera de Huelva el 14, otros escritos en el mismo sentido.

De conformidad con lo acordado en la sesión anterior envió la Cámara al Ministerio del Trabajo un escrito pidiendo se prorrogue indefinidamente la actual jornada minera subterránea.

A instancia de la Unión Económica se redactaron y enviaron a dicha entidad doce enmiendas al dictamen de la Comisión Permanente de trabajo sobre el proyecto de ley de intervención obrera en las industrias.

La Sociedad Chávarri Hermanos nos envió copia del fallo emitido por el Tribunal Económico Administrativo en la reclamación interpuesta por dicha Sociedad contra consignación de diferentes arbitrios en los presupuestos del Ayuntamiento de Santurce Ortuella para 1932 en la cual se da la razón a dicha Compañía.

SANATORIO MARITIMO DE PLENCIA

Especial para el tratamiento de lesiones de huesos, raquitismo, tumores blancos, anemias, linfatismo ganglionar, etc., etc.,

Sesión de 12 de Julio de 1932

Se dió cuenta: 1.º De que por Orden del Ministerio del Trabajo de 30 de Junio de 1932, se ha ampliado hasta 8 horas durante el segundo semestre de 1932 la jornada en los trabajos subterráneos de las minas metálicas:

2.º De que por Orden de 23 de Junio de 1932 (Gaceta 24) se ha convocado para elecciones de Vocales del Consejo de Trabajo que deberá celebrarse del 15 de Julio al 15 de Septiembre.

3.º De que por Orden de 21 de Junio último (Gaceta del 27), se convoca a elecciones para designación de los vocales que han de integrar el Jurado mixto de minería de Bilbao, los cuales se verificarán dentro del plazo de 20 días, contados a partir del siguiente al de la publicación de dicha Orden en la Gaceta de Madrid y de las cuales se ocupa el Círculo Minero de Bilbao.

La Cámara Minera acordó protestar ante la Comisión Gestora de la Diputación de Vizcaya de la cuota para el subsidio obrero establecido con carácter obligatorio.

Se enteró también la Cámara de que en la Gaceta del 7 de Julio se ha publicado la ley del 6 del mismo mes, estableciendo que las indemnizaciones debidas en caso de accidente, seguido de muerte o de incapacidad permanente de la víctima, serán abonadas a ésta o a sus derechos habientes en forma de renta y que el patrono está obligado a asegurar esta carga legal.

DISPOSICIONES OFICIALES

Registros de Minas

Por Orden de 24 de Julio de 1932 se prorroga por dos años la suspensión del derecho público de registros de minas en la zona de la provincia de Navarra, cuya designación consta en la Real Orden de 14 de Julio de 1930, que con el número 177 fué inserta en la Gaceta de Madrid número 215, correspondiente al día 2 de Agosto de 1928; suspensión que fué prorrogada por dos años por Real Orden de 14 de Julio de 1930.

Catastro Minero

Se ha practicado la rectificación mensual del catastro en las provincias de Almería, Ciudad Real, Gerona, Guadalajara, Guipúzcoa, Murcia, Navarra, Orense, Oviedo, Pontevedra, Santander, Valencia y Vizcaya.

Igualmente se ha practicado la rectificación anual del catastro en los Distritos mineros de Almería, Ciudad Real, Córdoba, Coruña (Coruña, Lugo, Orense y Pontevedra), Granada, Málaga, Huelva, Las Palmas, León, Madrid (Madrid, Toledo, Segovia, Guadalajara y Cuenca), Palencia, (Palencia y Burgos), Santander, Zaragoza (Zaragoza, Logroño, Huesca y Soria).

Ingenieros de Minas

Ascensos.—Han ascendido: a ingeniero jefe de primera clase Don Luis Gamir y Espina; a ingeniero de segunda clase, Don Javier Bordiú y Prast;

a ingeniero primero, Don José Antonio López Mateos y Coello; a ingenieros segundos Don Luis Diez Hidalgo; Don Juan Francisco Fernández de Cayera y del Amo; Don Jerónimo Sánchez Romate; Don Juan Antonio Martín Montalvo y Gurrea, y por hallarse todos en situación de supernumerarios, Don José Luna y Martínez Viademonte.

Ingreso.—Se concede el ingreso como ingeniero tercero a Don Manuel Sáenz Santamaría y Alonso.

Con motivo de la jubilación del ingeniero jefe de primera clase del Cuerpo de Minas Don Antonio Marín de Irilmo, se produce el siguiente movimiento de escala:

Asciende a ingeniero jefe de primera clase, Don Luis Gamir Espina; a ingeniero jefe de segunda clase, Don Javier Bordiú y Prats; a ingeniero primero, Don José Antonio López Mateos y Coello; a ingenieros segundos, los Sres. Don Luis Diez Hidalgo, Don Juan Francisco Fernández de Caleyra y del Amo, Don Jerónimo Roure y Solache, Don Tomás Ibarrola y Polanco, Don Juan Simó Sánchez Romate, Don Juan Antonio Martín Montalvo y Gurrea; y por hallarse todos en situación de supernumerarios Don José de Luca y Martínez Viademonte, y se concede el ingreso como ingeniero tercero a Don Manuel Sáenz Santa María y Alonso.

Se destina al Distrito Minero de Jaén al Ayudante primero Don Francisco Merelo Azañón; a Distrito Minero de Santander al ayudante primero Don Juan José Trenado Muñoz; al Distrito minero de León al Ayudante primero Don José Aquilino Alvarez Gonzalo y a Don Alfredo Montalvo González y al Distrito Minero de Huelva al Ayudante primero Don Félix Meliá Abajo.

Se destina al Distrito Minero de La Coruña al ingeniero tercero Don Manuel Sáenz Santa María y Alonso.

Se destina al Distrito Minero de Zaragoza al ingeniero primero Don Manuel Barandica y Llano.

Se jubila al ingeniero jefe de primera clase Don Bernardo Tenorio Cerezo.

Se destina al Distrito Minero de Salamanca al ayudante primero Don Francisco Merelo.

Se destina a la Sección tercera (Estudios Geológicos) al ingeniero segundo Don Enrique García Puelles y Bach.

Se nombra Ingeniero Jefe del Distrito Minero de Palencia a Don Ramón Alonso y Alonso.

Se destina al Distrito Minero de Murcia al ingeniero tercero don Manuel Alvarez González; al Distrito Minero de Zaragoza al ayudante primero don Calixto Luis de Llanos López; al Distrito Minero de La Coruña al ayudante primero don José María Fernández Peláez, y al Distrito Minero de Vizcaya al ayudante primero don Román Alfredo Palomo Ossorio.

Orden de 20 de Julio último disponiendo que a los ingenieros de Minas que hayan seguido en la Escuela Especial del Cuerpo el curso de estudios de combustibles líquidos que en la misma se da, se les expida por dicha Escuela la certificación acreditativa de los estudios mencionados.

Vacantes

Se anuncian las siguientes: Oficial de oficina de la Comisión industrial, Minera, y Eléctrica del Consejo Ordenador de la Economía Nacional.

Ingeniero Secretario del Instituto Geológico y

Minero de España, a proveer entre Ingenieros jefes del cuerpo nacional en servicio activo.

Orden de 3 de Agosto corriente convocando a oposiciones entre Capataces facultativos de Minas y Fábricas metalúrgicas, para la provisión de siete plazas en el Cuerpo de Ayudantes de Minas.

Privilegios a los corredores marítimos

Ante la proposición de ley admitida por las Cortes el 28 de Julio último, organizando el cuerpo de corredores marítimos con facultades de intervención exclusiva y con obligación en los comerciantes e industriales de solicitar su intervención en determinados asuntos, la Cámara Oficial Minera de Vizcaya, al igual que lo han hecho otras entidades de Vizcaya, envió al señor Presidente de las Cortes Constituyentes, al ministro de Agricultura, Industria y Comercio y al señor Director General de Comercio y Política Aranceñaria, el siguiente telegrama:

«Proposición de ley admitida veintiocho Julio organizando cuerpo corredores marítimos, rechazada por comerciantes e industriales como un nuevo monopolio a su costa, es contraria libertad de industria y comercio proclamada artículo 33 Constitución y contraria especialmente libertad de ejercicio cargo de Corredor que establece artículo 89 Código Comercio. Salúdale respetuosamente Presidente Cámara Minera Vizcaya».

NOTAS MINERAS

Viaje de los alumnos de quinto año de la Escuela Especial de Ingenieros

Hace algunos días han regresado a Madrid los alumnos de quinto año de la Escuela Especial de Ingenieros de Minas, después de haber verificado un viaje de instrucción por las cuencas mineras de carbón y hierro, y por la región siderúrgica de Lorena (Francia) acompañados de los profesores de esa Escuela don Luis Jornada y don José Casaus.

La visita ha sido muy minuciosa y de gran provecho, y en ella han estudiado los grandes adelantos de la minería de hierro y del carbón de las zonas de Homecourt, donde la explotación se verifica sin hundimiento. Moyeuve (con hundimiento) y Mehrlebach. En toda la cuenca del hierro se extraen 34 millones de toneladas de dicho mineral del 34 por 100, y en ella se emplea como explosivo el oxígeno líquido.

También visitaron las modernísimas instalaciones, de poco más de un año, que han montado las acecerías de Rombas, Huckange y Neuves Maisons.

El profesor Gregori

Este distinguido geólogo, que fué nuestro huésped en el último Congreso Geológico Internacional celebrado en España, y formó parte del grupo que visitó las minas de Vizcaya, ha muerto víctima de un accidente en el Perú.

Fuó allí formando parte de una expedición geológica y estando investigando en los Andes el día 2 de Junio último, se despeñó, pereciendo.

Descanse en paz el intrépido investigador, víctima de su amor al estudio.

La crisis de la industria sidero-metalúrgica

Conferencia de D. Luis Olarriaga

Ante un público muy numeroso, el día 27 de Julio último, en el Salón del Ateneo de Bilbao, pronunció su anunciada conferencia el competente hacendista y docto catedrático don Luis Olarriaga, que disertó ampliamente sobre el tema «La crisis de la industria sidero-metalúrgica y la acción del Estado».

Apremios de espacio nos impiden recoger ampliamente cuanto dijo el distinguido conferenciante, que dió a la disertación gran interés por el acierto de exposición y la amplitud documental que aportó.

Expuso amplias consideraciones sobre la crisis nacional en relación a la crisis mundial, y sobre la depresión que sufre la economía española, cuyo problema estimó eminentemente nacional y provocado por los gobiernos, estudiando la gestación de la crisis desde el año 1925, para afirmar que en las emisiones de valores llegó a rebasarse la capacidad del ahorro nacional.

La inflación de emisiones se vió favorecida por la afluencia de capitales extranjeros, que creyendo que España tenía capacidad económica para afrontar intensamente su reconstitución interna, vieron en perspectiva un alza de nuestra moneda, por lo que, al no ver confirmadas sus ilusiones, comenzaron a repatriar su dinero provocando así la baja de nuestra divisa, produciéndose una baja de valores que inició la verdadera crisis financiera, preludio de la depresión económica.

Se extendió después en consideraciones sobre los medios que pudieron haberse empleado para corregir el daño y dominar la situación y estableció la diferencia que existe entre la organización de la industria sidero-metalúrgica en España y en el extranjero. Mientras en otros países los Gobiernos atemperan sus planes de obras públicas a las fases cíclicas industriales, intensificándoles en los momentos de depresión, para así suplir los pedidos de los particulares, en España se hizo lo contrario, pues en la época de prosperidad se estimuló irreflexivamente el desarrollo de las industrias, y en los momentos de depresión por disminuir la capacidad de adquisición de los clientes particulares se paralizó el plan de obras públicas.

Terminó el Sr. Olarriaga su notable conferencia diciendo que a los pueblos como Vizcaya, de tan poderosa vitalidad, corresponde orientar los destinos de España hacia una concepción moderna de la organización del país, de acuerdo con los sentimientos, los intereses y los derechos de todos los españoles.

Altos Hornos de Vizcaya

Desde el día 16 del mes actual, se pagará en las oficinas de esta Sociedad en Bilbao, el cupón número 21 de las obligaciones hipotecarias del 6 por 100, emitidas en en enero de 1922, con deducción de 1,226 pesetas por título, en concepto de impuestos, mediante facturas duplicadas que se facilitarán en las mencionadas oficinas, Berástegui, 4.

Bilbao, 8 de agosto de 1932.

El Secretario del Consejo de Administración,
Juan María de Goyarrola.

NOTAS METALÚRGICAS

Visita al señor Carner de los industriales

Estos días últimos, un grupo de industriales sidero-metalúrgicos transformadores, presidido por don Ramón Bergé, ha visitado al Ministro para tratar de los problemas que de día en día se plantean más perentoriamente; es decir, el de la falta de pedidos a la industria, lo que puede traer de manera inevitable, si no se pone remedio a la situación de penuria en la cartera de pedidos, una agravación del paro forzoso. Parece ser que los comisionados no salieron muy bien impresionados de la visita al Sr. Carner, quien hizo presente que el presupuesto no tiene más dinero para hacer lo que desean todos los industriales: que haya pedidos del Estado.

Véase en otro lugar la propuesta detallada de los industriales.

El Crédito de la Unión Minera retrasa su liquidación

Al comenzar su Junta, celebrada el día 27 de Junio último, varios de los reunidos se pronunciaron por la liquidación inmediata de todos los bienes y proceder al reparto entre los acreedores; pero intervinieron en la discusión varios miembros de la Comisión Liquidadora, exponiendo los graves perjuicios que ésta habría de ocasionar liquidando los bienes precipitadamente, lo que supondría una enorme desvalorización de fincas urbanas, rústicas, barcos y demás propiedades. Se hizo resaltar la conveniencia de esperar algún tiempo, pues las noticias que se reciben de Afrau son satisfactorias respecto al porvenir de aquellas minas.

Y con un voto de confianza para los señores de la Junta, se dió la sesión por terminada.

La quiebra de la Bolsa del metal en Londres

El Secretario de la Bolsa del metal de Londres ha enviado al *Times* la siguiente nota:

«Debido a la quiebra de la casa Lewis Lazarus and Sous, los Directores y el comité de la Bolsa del metal de Londres han celebrado una conferencia decidiendo suspender temporalmente el mercado del plomo, mientras continúan las negociaciones entre importantes elementos interesados en el negocio del plomo, con el fin de mitigar, en lo posible, la dislocación sufrida en el mercado.

Se ha formado un grupo representando grandes intereses de la Bolsa del metal de Londres, para tomar a su cargo la misión de evitar las ventas forzadas de plomo en los mercados desfavorables».

La importante casa a que alude la anterior nota, tiene también sucursal en Nueva York y hacía grandes negocios en cobre, zinc, plomo y estaño.

Sus compromisos ascienden a 600.000 libras, o sea 27 millones de pesetas.

Estados Unidos: Las invenciones de los obreros

El Tribunal de apelación de Filadelfia acaba de denegar al Gobierno de los Estados Unidos una demanda que había elevado a propósito de la atribución de tres patentes de invención a dos de sus empleados. El Tribunal ha declarado que las patentes obtenidas por los empleados en su nombre personal

son perfectamente legítimas ya que si los titulares habían utilizado para sus investigaciones sus horas de trabajo al servicio del gobierno, los laboratorios de éste y el aparejo puesto por el gobierno a su disposición, así como la asistencia de los mecánicos y dibujantes retribuidos por el gobierno, no es menos verdad que estos empleados no estaban especialmente designados para hacer investigaciones.

(United States Daily 26-5-32)

El Instituto para la investigación del hierro en Dusseldorf

Durante la gran guerra fundóse en la industrial ciudad de Dusseldorf un Instituto para la investigación del hierro. Este Instituto fué creado por la Sociedad de Metalúrgicos alemanes.

Esta entidad de investigación ha obtenido grandes éxitos y un extraordinario prestigio entre las instituciones similares de Europa. Desde 1922 está bajo la dirección del profesor F. Körber y ocupa una de las grandes salas de la empresa Rheinische Metallwaren und Maschinenfabrik.

Este Instituto, desde su fundación, solamente ha interrumpido su beneficiosa labor una sola vez, durante la ocupación del Rhur. Reanudó sus tareas en 1923.

Las investigaciones de este Instituto sobre el hierro no solamente redundan en beneficio de las industrias alemanas, sino incluso de la industria mundial.

Hornos y Siderúrgica. Prórroga de un convenio

Entre Altos Hornos y Siderúrgica del Mediterráneo se ha prorrogado el convenio que existía de antiguo para distribuirse los pedidos del mercado.

Se conserva la proporción del 65 por 100 para Altos Hornos y el 35 por 100 para Sagunto. La factoría del Mediterráneo se compromete a sujetarse a cierta tipificación en sus laminados para la mejor utilización del acuerdo en cuanto a las exigencias del mercado consumidor.

Caja de Becas creadas por las Empresas mineras, siderúrgicas y metalúrgicas de la Escuela Especial de Ingenieros de Minas

Ampliando la generosa iniciativa que en años anteriores tuvieron espontáneamente dos grandes Sociedades mineras y metalúrgicas, la Compañía de Río Tinto y la Sociedad Minera y Metalúrgica de Peñarroya, creando becas para auxiliar en sus estudios a alumnos necesitados de las Escuelas de Minas de Madrid, la Asociación de alumnos de la Escuela de Minas, en vista de que la actual crisis económica hacía indispensable el aumento del número de becas, de acuerdo con la Dirección de la Escuela, se dirigió a las Sociedades y Empresas más importantes de España, con el fin de organizar una suscripción anal que permitiera la creación de una Caja de becas.

En vista de que la mayoría de estas Sociedades han respondido generosamente a esta iniciativa de los escolares, habiéndose suscrito varias y otras

anunciado su próxima suscripción, el día 30 de Junio se constituyó en la Escuela de Minas el Consejo de Administración de la Caja de becas, formado por la Junta interior de gobierno de la Escuela, representantes de las Empresas donantes (a designar por éstas), el Presidente y el Secretario de la Asociación de alumnos. Se leyó el proyecto de Estatuto o Reglamento de la Caja para discutirlo con las modificaciones oportunas en la próxima sesión, y se acordó dar expresivas gracias a los donantes: Sindicato de Mineros de Huelva, Sociedad Minera y Metalúrgica de Peñarroya, Unión Española de Explosivos, Compañía Asturiana de Minas, Potasas Ibéricas, Minas de Potasa de Suria, Sociedad Anónima Quijano; Sociedad Anónima Echevarría, Sociedad Basconia y Consejo de las Minas de Almadén y Arraizanes, así como a los ingenieros de Minas que han coadyuvado con sus gestiones al mayor éxito de la Caja de prácticas, señores Fernández Balbuena, Gamir, Lacazette, Sitges, Rubio, Sanchez Cano, Quijano, Odriozola, Machimbarrena, Fernández Miranda, Berjano y otros compañeros que han acogido la idea con entusiasmo.

Cuestiones sociales

Abolición del arbitraje obligatorio de los conflictos de trabajo en Nueva Zelanda

La Nueva Zelanda, que ha sido el primer país del mundo en introducir el arbitraje obligatorio para arreglar los conflictos industriales, está ahora decidida a abandonarlo. Según los comunicados de prensa el arbitraje obligatorio está considerado en la actualidad por el Gobierno como constituyente de un obstáculo al florecimiento nacional, en razón de la fijación rígida de los salarios, de las horas y de otras condiciones de trabajo, y en su consecuencia, una nueva ley, modificando la de 1925 sobre la conciliación y arbitrajes industriales, ha sido adoptada el 8 de Abril de 1932.

La participación en los beneficios y el accionariado obrero en la Gran Bretaña en 1931

El Ministerio de Trabajo de la Gran Bretaña ha publicado recientemente los resultados de una encuesta sobre la participación en los beneficios y sobre el accionariado obrero en 1931.

Resulta de esta encuesta que el número de empresas en la Gran Bretaña en Irlanda del Norte que han practicado la participación en los beneficios se elevaba a fin de 1931 a 485; sobre un total de 477.000 asalariados ocupados en esas empresas, 230.000 han participado o estaban autorizados a participar en los beneficios. Si se comparan estos datos con los de 1930, se constata que el número de sistemas de participación en vigor ha disminuído en 8 y el número de beneficiarios en 5.000.

El informe da por otra parte, reseñas detalladas sobre el funcionamiento de los sistemas de participación en los beneficios y el accionariado obrero en las diversas industrias y profesiones.

Otro ensayo de socialización industrial fracasado.

Hace pocos meses, a la Empresa minera Bedar, que explotaba minas de hierro en Mazarrón, le presentaron sus obreros unas bases de trabajo, que consideró inaceptables, pues se pedía en ellas, aparte del aumento de jornales, que cesasen las mujeres y los muchachos en las operaciones de clasificación de minerales.

Ante la imposibilidad de llegar a un acuerdo, la Empresa con autorización del Gobernador Civil de la provincia, se avino a que las minas se explotasen por la Comunidad Obrera, a cuyo efecto y para facilitar a ésta la continuación del negocio le entregó 25.000 pesetas.

El primer mes se vendió el producto de la mina y el mineral del «stock» y se repartieron buenos jornales. En vista de ello se disminuyeron las horas de trabajo.

El segundo mes, en que se fué agotando ya el «stock» de mineral de tiempos anteriores, los resultados fueron peores y la Empresa se avino a anticipar nuevamente más dinero: 100.000 pesetas. Pero cada vez fueron empeorando las condiciones de trabajo, y hace poco, con intervención del Gobernador Civil, la Comunidad Obrera ha rescindido su contrato y la Empresa Bedar ha vuelto a encargarse de la explotación de las minas en las mismas condiciones anteriores al conflicto.

Nosotros no decimos ni una sola palabra; dejamos al lector que en su soliloquio haga el comentario que crea más pertinente.

Estados Unidos: La participación en los beneficios

La *General Motors Corporation* ha anunciado su decisión de suspender provisionalmente, en razón de las condiciones económicas presentadas, la aplicación del sistema establecido en 1917, en favor del personal obrero, según el cual una parte de los salarios era colocado en la misma Empresa.

(New York Times, 17-5-32 y Labor 23-5-32)

**En Asturias se vende o arrienda
una concesión de carbón enclavada
en carretera cerca de ferrocarril. Se admiten corredores.
Informes esta Administración.**

SANATORIO MARITIMO DE PLENCIA

Para informes: CAJA DE AHORROS VIZCAINA

El ejercicio de 1931 en varias Sociedades mineras y metalúrgicas

COMPañIA ESPAÑOLA DE PETROLEOS

La parte más interesante de la Junta correspondió, aparte de las indicaciones del Presidente, señor Montal, sobre los principales rasgos económicos del ejercicio, a unas amplias explicaciones técnicas dadas por el Sr. de la Peña respecto de diversos puntos de la memoria, especialmente acerca de las explotaciones de Venezuela, del mercado petrolífero mundial, de los problemas que suscita la competencia rusa y de otros temas interesantes.

El accionista señor Lazcano dió las gracias al Consejo por su actuación y glosó algunos de los extremos que habían sido objeto de explicación por el señor de la Peña.

Otro accionista preguntó por el cumplimiento del acuerdo de reunir en una Asociación a los portadores de partes de fundador, contestándosele por el Consejo que éste se ocupa activamente del asunto.

Los beneficios fueron de 228.000 pesetas, aumentados a 317.000 mediante la inclusión del remanente de 1930. Se ha destinado el 10 por 100 a la reserva estatutaria, 185.000 pesetas al pago de impuestos y ha quedado un saldo a cuenta nueva de 109.000 pesetas.

Es decir, que no hubo beneficios suficientes para repartir dividendos. Lo interesante del negocio estriba en el aumento de producción de nuevos pozos. Parece ser también que la Sociedad estudia el aprovechamiento de los petróleos de la Lago para producir, en su refinería de Canarias, asfaltos.

Indudablemente, la perspectiva más interesante del momento para la Sociedad, es la posibilidad de que la Conferencia del petróleo tenga éxito. El alza de la gasolina es el mejor reanimador de la cuenta de Pérdidas y Ganancias de la CEPESA, hasta el punto de que por cada centavo que suba el galón gana dos millones la Empresa. Todo el porvenir está ahí. En que los precios mejoren. Como estos escasos resultados vienen de lo contrario: de los precios viciados del petróleo y sus derivados.

SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA

La producción de las minas de la entidad fué de 894.672 toneladas, con aumento de 25.028 sobre el año anterior. La elaboración representó 660.200 toneladas, 13.000 más que en el año de 1930. Las ventas, en cambio, 606.454 toneladas, cedieron en 78.623 toneladas.

Se encuentran ya funcionando los elementos de la nueva preparación mecánica que se valoran en el balance por pesetas 2.204.507,74, así como la perforación mecánica y la ventilación han exigido un gasto de instalación de 203.134,81, gastos todos ellos que serán francamente remuneradores a lo largo de la explotación, por la economía en la elaboración de los carbones.

Se lamenta la Memoria de la serie de disposiciones oficiales o de orden social que han aumentado los costos de los carbones, sin que el aumento del precio de tasa haya compensado estos encarecimientos en los precios del arranque. Cuanto a la marcha del negocio en su parte comercial, se señala que en 1931 las demandas de carbones comenzaron a ceder

hasta ser grave la situación al final del año, aunque en 1932, la situación tiende a mejorar, produciéndose mayores ventas, que han conseguido limitar los excesos en «stock» volviendo el tonelaje almacenado a sus cifras normales. La Compañía trabaja en la busca de nuevos campos de explotación, habiendo ya comenzado a preparar un nuevo pozo.

Los beneficios, hechas las deducciones estatutarias, quedan reducidos a pesetas 229.377,49, de los cuales se destinan 200.000 pesetas a amortización, quedando un remanente de pesetas 29.377,49, que pasan a cuenta nueva.

POTASAS IBERICAS, S. A.

Se ha publicado la Memoria de 1931 de esta Sociedad. Según dicha Memoria, este año fué dedicado principalmente al estudio geológico y sísmico, a la perforación de tres sondeos (Ileva realizados siete), que a profundidades relativamente cortas, comprobaron la existencia de carnalita y silvinita. La formación potásica de su concesión tiene estas características:

Regularidad geológica, pues todas las capas son paralelas a los estratos de los terrenos de la superficie, sin fallas ni pliegues, que ocasionan dificultades en la explotación. Profundidad relativamente corta, pues las capas de potasa se han hallado entre 200 y 400 metros. Buena potencia y ley de sus sales — dos de ellas tienen entre 2 y 6 metros y 15 por 100 de cloruro.

Tomando como base las indicaciones precisas de sus sondeos, posee más de 112 millones de toneladas de carnalita, que son más de 16 millones de toneladas en potasa pura. Esto, a pesar de su importancia, no es más que un elemento secundario, pues el interés principal de la concesión lo representa la existencia de dos capas de silvinita. La superior tiene una potencia entre 0,80 metro y 1,60, y ley del 33 al 40 por 100 de K₂O; y la otra, que se encuentra 2 o 3 metros más abajo, tiene un espesor de 2,50 a 4,40 variando su riqueza de potasa pura entre el 19 y 27 por 100. En definitiva, la silvinita excede de 75 millones de toneladas.

Eso, unido a su situación geográfica, pues sus yacimientos distan 80 kilómetros del puerto de Barcelona, y le une una vía férrea que atraviesa su concesión, hace suponer que sus yacimientos sean económicamente explotados.

Todo esto decidió a su Consejo de Administración a elaborar con urgencia un programa de explotación y reunir los medios financieros necesarios por medio del aumento de su capital social. Hasta el presente, según su Memoria, ha invertido 2.554.013 pesetas en reconocimientos, preparaciones e inmuebles industriales.

El primer pozo, con un diámetro útil de 4,50 metros, está perforándose, y se hallará terminado dentro de algunos meses. Prevé que su producción industrial podrá empezar antes de terminar el año de 1932. Este pozo comenzó a construirse el 1.º de Octubre de 1931, y en él se llegó a la sal el 6 de Abril de 1932, a los 215 metros de profundidad, y en 20 de Mayo a la zona de silvinita.

SOCIEDAD INDUSTRIAL ASTURIANA SANTA BARBARA

Los acontecimientos políticos y el movimiento socio obrero, unidos a la crisis general de las industrias, influyeron de modo adverso sobre el resultado del ejercicio de 1931. Por tal motivo no ha sido posible cubrir con los resultados de las explotaciones las cargas financieras, cerrando dicho ejercicio con una pérdida neta de 25.817 pesetas.

En las minas de carbón la producción ha sido ligeramente inferior a la del ejercicio precedente por por la necesidad de ajustarle a las salidas que el mercado consintiera, sin llegar a colocar el menudo, que estas minas producen en elevada proporción, a precios bajos que desnivelasen los resultados. La explotabilidad de las minas en los actuales grupos no aconsejaba producir en gran escala, sino limitarse a seguir sosteniendo la cifra de producción por encima de las 150.000 toneladas.

En la fábrica siderúrgica el volumen de ventas realizado es inferior al del año anterior, no sólo por razón de la crisis del mercado de hierros, sino por la huelga declarada en esta fábrica en Diciembre último. El descenso del tonelaje vendido, representado por un 20 por 100, es superior por eso al que debiera registrarse si sólo se tiene en cuenta el paro de la fábrica.

A pesar de la crisis del mercado se ha podido mantener la producción en perfiles, hierros comerciales y derivados, reduciendo la ventas de lingote y palanquilla a casi la mitad y quinta parte, respectivamente, por entender que se recupera más fácilmente la pérdida de posiciones en el mercado de estos artículos que en el de aquellos otros.

La fábrica está en condiciones desostener siempre la competencia en el mercado si los obreros ajustan sus aspiraciones a las de los otros centros siderúrgicos, y se espera que, si se logra entrar en la normalidad, contando con el buen sentido de los trabajadores, pronto se recuperará la marcha con regularidad que permita atravesar las difíciles circunstancias en que se encuentra la industria siderúrgica española.

La fábrica de metales ha experimentado en las ventas una reducción de más de la quinta parte con relación al año anterior; pero el tonelaje de suministros militares quedó representado por la misma pequeña cantidad que aquel año, elevándose algo la cifra de su participación en las ventas, que, sin embargo, no excedió de la séptima parte. Habiendo perdido este suministro la importancia que tuvo en años anteriores, se hapuesto la mayor atención en afianzar la personalidad de esta fábrica en el mercado general, perfeccionando la presentación de artículos que el comercio exige en determinadas condiciones.

La participación en otras empresas sigue su marcha normal. La Sociedad Fábrica de La Amistad acusa resultados mejores con el sistema de explotación por arriendo de talleres y edificios.

En la Junta general se acordó llevar a cuenta nueva el saldo de 25.817 pesetas a que ascienden las pérdidas del ejercicio y confirmar el nombramiento de Consejero a favor de D. Ismael Figaredo Herrero.

HULLERAS DEL TURON

En 1931, la explotación de hulla en bruto de esta Sociedad anónima bilbaína fué de 811.429 toneladas. El total de hulla lavada fué de 568.000 toneladas,

con una diferencia en menos de 17.500 toneladas respecto al año anterior, en que se obtuvieron 585.500 toneladas.

Dicha menor cifra está justificada principalmente por los conflictos sociales registrados durante dicho ejercicio.

Las paralizaciones mas o menos prolongadas de los trabajos, con las consiguientes perturbaciones en las labores, a que dieron lugar estos conflictos sociales, no han podido menos de reflejarse, juntamente con la crisis económica, en la marcha del ejercicio.

La intensificación del empleo de los medios mecánicos de arranque permitió atenuar en parte los efectos que forzosamente tenían que producir efectos en la reducción de la jornada y la elevación de los salarios, en el rendimiento y en el aumento de los precios de costo.

El total del tonelaje vendido durante el año ha sido de 547.937 toneladas y habiéndose consumido en la fabricación de cok y otros usos toneladas 6.240, resulta un total de 554.177 toneladas salidas, de las cuales fueron vendidas a los Altos Hornos de Vizcaya, 373.955 toneladas, y el resto, o sean 173.982 toneladas a diferentes particulares.

Los beneficios obtenidos por todos conceptos se cifraron en 113.084,15 pesetas, que, como de costumbre, fueron destinadas a la amortización de las instalaciones.

El capital de esta Sociedad es de cuatro millones: tiene obligaciones por 3,86 millones.

S. A. ECHEVARRIA

Inicia la Memoria sus páginas dedicando un recuerdo a Don Federico de Echevarría, el fundador de la casa, muerto recientemente, después de una vida tan pródiga en frutos, que había merecido el nombre de patriarca de la industria vizcaína.

Haciendo referencia a la crisis, habla de los sacrificios realizados para mantener las plantillas de obreros íntegras, no reduciendo tampoco apenas las jornadas de trabajo.

La eficacia de los planes de reorganización y modernización del negocio se ha probado ahora.

Las utilidades líquidas de la Empresa se han cifrado en 1.468,915,71 pesetas, que se destinan íntegramente a amortización, menos 100.725,19 pesetas, que se dedican a pago de impuestos y remanente.

LA METALURGICA DEL COBRE Y DEL COBALTO

Esta empresa, en su última Junta extraordinaria, acordó, con motivo de las difíciles circunstancias por que atraviesa, y para normalizar su situación, proceder a una emisión de obligaciones entre sus accionistas para obtener la suma necesaria para salvar la situación presente.

Caso de no cubrirse la suscripción de obligaciones propuesta, se procederá de conformidad a lo que previene el Código de Comercio respecto a su situación.

**Al dirigirse a nuestros
anunciantes mencione
V. el "Boletín Minero"**

UNA REGION QUE SE AGOTA

La crisis de la economía vizcaína

Con estos titulares ha publicado «El Sol», el siguiente artículo:

«Atraviesa Vizcaya por una acentuada crisis económica que alcanza a sus principales riquezas. La minería, la navegación y la siderurgia, que han sido siempre las grandes fuentes de la economía vizcaína, se encuentran en la actualidad y coincidiendo, lo que nunca ha sucedido, en plena paralización.

«La minería y la navegación, dependiendo más del exterior que del propio mercado, tienen remedio más difícil, acaso imposible. La siderurgia, que afina predominantemente en el mercado interior, al contraerse el consumo técnico de sus productos, como suministradora de las demás industrias, y al renunciar a planes de obras públicas y mejoramiento de servicios públicos (locomotoras, carriles, puentes metálicos, vagones, coches, grúas de puertos, hán-gares, etc., etc.) entra en la fase aguada de crisis.

«El año 1929 la siderurgia española, como la mundial, marca el punto más alto en su producción. Lo comprueban las Memorias de las principales Empresas. La siderurgia mundial, sobre todo la europea, después de la magnífica producción del año 1929 se desmorona también por diversas causas, algunas de ellas acaso no bien estudiadas aún. La siderurgia española lo hace también y el año 30 se vive en parte de pedidos y trabajos iniciados el año anterior; pero a mediados del ejercicio, sobre todo, se advierte escasez de encargos, en cuantía tal, que ya hizo alarmarse a las propias empresas y a las entidades económicas, como el Centro Industrial y la Cámara de Comercio. Ya en Junio y Julio de 1930, se hizo observar al Gobierno, ante la política de absoluta paralización adoptada en Obras Públicas y ferrocarriles, que no se podía pasar de un máximo de producción a la paralización de los talleres y fábricas, y que era preciso atemperar el ritmo del trabajo a la nueva política, reajustando la marcha de las fábricas con las menores perturbaciones esas fábricas y factorías a las que se les exigió— así, exigió— un esfuerzo para atemperarse a las exigencias de la política de restauración económica del régimen anterior.

«Desde entonces ha sido constante y continuado el clamor de las empresas y de las entidades, apercibiéndose ya de la intensidad que pudiera alcanzarse en el paro.

«En el año de 1931 se acentuaron los factores que influyeron en la crisis del año 1930 y además actuó otro factor de otra índole. En el segundo semestre de 1930 la inquietud política retrajo a la gente de los negocios; pero en el año 1931 este retraimiento fué general, porque a la crisis se unieron los disturbios políticos, la rebeldía social, el espíritu revolucionario. Esto dió su fruto, y la siderurgia española se vió falta de pedidos y con excedente de mano de obra, y la crisis se extendió a los demás sectores vizcaínos, resistiéndose a la vez la industria del cemento, productos, abonos, papel, materiales de construcción, etc.

«En la gran industria siderúrgica, bien por las promesas recibidas de nuevos encargos o para

evitar conflictos sociales, lo cierto es que no han despedido la mano de obra sobrante, y con esa carga ha transcurrido todo el ejercicio, produciendo, por ejemplo, a Altos Hornos, pérdidas por muchos millones. En la pequeña industria, el despido era más fácil, porque se reducía a pocos obreros, y el peligro del conflicto se limitaba a indemnizar a los despedidos. Por ello en los pequeños talleres, aún atravesando también gran crisis, sobrellevan con menos gastos ésta. Pero la crisis es en estos talleres persistente. Hay que observar que las grandes fábricas daban muchos encargos a los pequeños talleres y eso ha desaparecido ya.

«El presente año no es mejor, antes se agrava la situación, como es reconocido por todos. Las grandes fábricas se encuentran abocadas al sostenimiento de sus obreros sin tener pedidos, y algunas de ellas inmovilizando gran parte de capital en manufactura almacenada, sin probable salida. Altos Hornos tenían ya en Diciembre producción en *stock* por muchos millones, que día a día aumentan.

«Es notorio y muy considerable el sacrificio de las grandes Empresas, sosteniendo una mano de obra que no necesitan para sus trabajos. Apenas si sus plantillas han variado en los años 1930 a 31, y sólo ante la gravedad de la situación acentúan los despidos el presente año. Han sorteado la crisis dichos años acudiendo a la reducción de la jornada. Se ha trabajado cinco días en unas, y en otras tan sólo cuatro. O una semana sí y otra no.

Alguna gran empresa establece ya la semana de cinco días en Agosto del 30, y luego ha ido reduciendo turnos. Medida análoga fué tomada un poco más tarde por las demás empresas.

«En total: trabajarán en Vizcaya unos 18.000 obreros siderúrgicos, de los cuales, con la aproximación que puede alcanzarse en estos cálculos, un 60 por 100 trabajan cinco días y un 10 solo cuatro.

«Obreros despedidos, es decir, que no trabajan ningún día, entre fábricas grandes y talleres, se acerca su número a 5.000. Sin contar los obreros sin trabajo de otras industrias, y principalmente de la minería y de la industria de construcción, que es donde más abundan.

¿En qué forma actuarán esos millones concedidos como anticipos para obras a la Diputación? ¿Y el pedido de carriles que se espera de los ferrocarriles del Oeste?

«Sobre esto volveremos otro día».

ALEMANIA

Importación de mineral de hierro (Via Rotterdam) Julio de 1932

| | | |
|--------------------|--------------|---------------|
| De Francia . . . | 32.990 tons. | |
| » España . . . | 20.898 » | |
| » España . . . | 5.723 » | (Huelva) |
| » Italia . . . | 6.395 » | |
| » Yugoslavia . . . | 7.409 » | (Sebenico) |
| » Noruega . . . | 62.861 » | |
| » Suecia . . . | 77.960 » | |
| » Latvia . . . | 4.569 » | (Riga) |
| » Canadá . . . | 13.743 » | (Wabana) |
| » N. Africa . . . | 1.475 » | (Algiers) |
| » W. Africa . . . | 3.304 » | (Walfish Bay) |
| TOTAL . . . | 193.603 » | |

Congreso de las asignaciones familiares y de los seguros sociales en Francia

El duodécimo Congreso de las asignaciones familiares y de los seguros sociales se abrió en Burdeos, el 6 de Junio de 1932, bajo la presidencia de M. Jacques Lebel, Presidente del Comité Central.

A pesar de «la doble incertidumbre nacida a la vez de la crisis económica y de la perspectiva de la obligación», el número de jefes de familia asignados y de niños beneficiarios no ha disminuido en relación al ejercicio precedente, sino en un 2 por 100 y la baja de las asignaciones entregadas es todavía menor. Por otra parte, para 1931, la proporción de los nacimientos en las familias asignadas de las cajas de compensación ha sido superior en un 57 por 100 y la mortalidad infantil inferior en un 36 por 100 a las del conjunto de la población.

El Congreso ha emitido los votos siguientes:

«El Congreso tomando nota de la votación por el Parlamento de la ley sobre asignaciones familiares obligatorias, considerando las condiciones en las cuales las asignaciones familiares se han desenvuelto, en la libertad, gracias al concurso de las cajas de compensación; considerando la experiencia de obligación restringida realizada por el servicio legal de las asignaciones familiares en los mercados de los trabajos públicos, emite el voto que, para la aplicación de la ley de 11 de Marzo de 1932, la administración se inspire en las modalidades de aplicación de la ley de 19 de Diciembre de 1922.

«El Congreso, considerando las iniciativas tomadas desde hace más de diez años por las cajas de compensación en el terreno de la protección maternal e infantil y la benéfica influencia ejercida por sus servicios sobre el movimiento de los nacimientos (natalidad y mortalidad infantil), considerando la acción paralela emprendida por ciertas cajas de seguros sociales y la necesidad de una estrecha cooperación de los esfuerzos entre las instituciones públicas y privadas con vistas a la mejora de la salud, emite el voto de que las cajas de compensación continúen aportando su concurso al armamento social del país y que ellas provoquen o favorezcan la colaboración de todas las iniciativas competentes en pro de la lucha contra la enfermedad y la miseria que no podrá ser proseguida, con éxito, sino por organismos técnicamente probados».

Un *Día de los agricultores* ha tenido lugar el 8 de Junio bajo la presidencia de M. Jean Ferté, presidente de la Federación nacional de las cajas agrícolas de asignaciones familiares. Diversos oradores han tratado de los problemas suscitados por la aplicación de la ley de 11 de Marzo de 1932 a la agricultura.

Después se adoptaron los votos siguientes:

«El Congreso considerando que la ley de 11 de Marzo de 1932 ha tenido cuidado de extender el beneficio de las asignaciones familiares obligatorias a la agricultura; considerando que esta obligación está limitada a los asalariados rurales; que la extensión de la reforma a los asalariados de las ciudades parece debe ser hecha efectiva en breve plazo; que será ilusorio haber extendido la obligación legal a la agricultura si la ley debe quedar letra muerta en este dominio; que importa, por otra parte, venir en

ayuda de los pequeños explotadores cargados de familia; emite el voto: que la aplicación de la reforma a los asalariados rurales sea realizada en el más corto plazo posible con toda la flexibilidad que permita la ley; que las Asociaciones interesadas y sobre todo las Cámaras Agrícolas estudien atentamente las modalidades según las cuales un régimen de asignaciones familiares pueda ser facultativamente extendido a los pequeños explotadores; hace llamamiento a todos los que estimen indispensable y urgente el retener las familias en la tierra ayudando eficazmente a los agricultores cargados de familia para colaborar activamente en la elaboración de fórmulas las más favorables a la generalización de las asignaciones familiares en la agricultura».

Plan propuesto por la Federación de J. N. para aminorar la crisis siderometalúrgica

La Federación de Industriales Nacionales ha elevado una exposición al ministro de Obras Públicas y a la Comisión correspondiente del Parlamento, exponiendo que las crisis de las industrias siderúrgicas y metalúrgicas en España, ha llegado a un grado de intensidad y a una extensión que reclama del Gobierno una atención especial para evitar, no tan sólo la ruina económica de importantes empresas nacionales, sino la repercusión cada vez más directa en el orden social por el aumento creciente del número de obreros sin trabajo.

En el escrito se consigna la solución inmediata que puede aminorar considerablemente los efectos de la crisis. Esta solución consiste en la ejecución de un plan mínimo de obras de interés público que den ocupación al mayor número posible de obreros.

La distribución del presupuesto total de 60 millones de pesetas sería en esta proporción:

Siderurgia.— Siete millones para dobles vías.

Cinco para renovación de vías.

Diez, en materiales para construcción de puentes.

Seis, en materiales para la construcción de material móvil.

Seis, en materiales para construcción de material de tracción.

Inversión en salarios (20 por 100), 6.800.000 pesetas (suficiente para ocupar 4.500 obreros siderúrgicos durante seis meses y con un salario medio de diez pesetas).

Metalurgia.— Diez millones como parte de construcción mecánica y montaje de puentes.

Nueve, para construir material móvil.

Y otros nueve, para construir material de tracción.

Inversión de salarios (40 y 50 por 100), 12.960.000 pesetas (suficiente para dar ocupación a 8.630 obreros metalúrgicos y peones de montaje).

El número total de obreros ocupados sería de 13.000 durante un período de seis meses.

Estos obreros pertenecerían al ramo de Siderurgia, Laminación, Forja, Calderería de hierro, Calderería de cobre, Ferretería, Construcción mecánica y sus anexos (arCpintería, Pintura, etc.)

Datos estadísticos del Boletín de Minas y Metalurgia

Producción de minerales de hierro en España. Marzo de 1932

| | |
|----------------------------|---------|
| Meses anteriores | 176.691 |
| | 315.771 |
| Total a la fecha | 492.462 |

Producción siderúrgica

| | Fundición | Acero | Ferromangan° | Ferrosilíceo | Silico-Manga. |
|----------------------------|-----------|-----------|--------------|--------------|---------------|
| | Toneladas | Toneladas | Kilogramos | Kilogramos | Kilogramos |
| Meses anteriores | 28.944 | 42.702 | — | — | — |
| | 38.500 | 76.028 | — | 354.000 | — |
| Total a la fecha | 67.444 | 118 730 | — | 354.000 | — |

Producción de mineral y metal de zinc

| | Mineral | Metal |
|----------------------------|-----------|-----------|
| | Toneladas | Toneladas |
| Meses anteriores | 7.859 | 785 |
| | 14.759 | 1.536 |
| Total a la fecha | 22.618 | 2.324 |

Producción de mineral de cobre y cobre metálico

| | Mineral | Cobre blister | Cobre refinado | Cobre Electro. | Cáscara cobre |
|-----------------|-----------|---------------|----------------|----------------|---------------|
| | Toneladas | Kilogramos | Kilogramos | Kilogramos | Kilogramos |
| Meses anteri. | 178.809 | 468.144 | 40.860 | 664.819 | 13.000 |
| | 333.065 | 2.672.600 | 89.790 | 1.392.094 | 25.000 |
| Total a la fec. | 814 874 | 3.140.774 | 130.650 | 2.056.913 | 38.000 |

Producción de minerales de manganeso

| | Toneladas |
|----------------------------|-----------|
| Meses anteriores | 178 |
| | 785 |
| Total a la fecha | 963 |

Producción de mineral de plomo y plomo metálico

| | Mineral | Metal |
|----------------------------|-----------|-----------|
| | Toneladas | Toneladas |
| Meses anteriores | 10.080 | 9.289 |
| | 18 745 | 20.255 |
| Total a la fecha | 28.825 | 29.544 |

Producción de plata

| | Metal |
|----------------------------|-----------|
| | Toneladas |
| Meses anteriores | 4.013 |
| | 5.489 |
| Total a la fecha | 9.502 |

**Producción de combustible en España durante el
mes de Marzo de 1932**

| | Toneladas | ons. | |
|-------------|-----------|------|----------------|
| Asturias | 392.308 | 1 | de hulla |
| id. | 1.224 | » | de antracita |
| id. | 14.279 | » | de coque |
| id. | 17.069 | » | de aglomerados |
| Baleares | 4.009 | - | de lignito |
| Cataluña | 100 | » | de hulla |
| id. | 12.090 | » | de lignito |
| Ciudad Real | 35.930 | » | de hulla |
| Córdoba | 19.509 | » | de hulla |
| id. | 12.676 | » | de antracita |
| id. | 6.665 | » | de aglomerados |
| id. | 3.690 | » | de coque |
| Guipúzcoa | 882 | » | de lignito |
| León | 64.994 | » | de hulla |
| id. | 28.424 | » | de antracita |
| id. | 20.722 | » | de aglomerados |
| id. | 1.350 | » | de coque |
| Palencia | 19.593 | » | de hulla |
| id. | 7.361 | » | de antracita |
| id. | 17.165 | » | de aglomerados |
| Santander | 1.428 | » | de lignito |
| id. | 446 | » | de coque |
| Sevilla | 13.000 | » | de hulla |
| id. | 7.532 | » | de aglomerados |
| Teruel | 10.390 | » | de lignito |
| Valencia | 4.663 | » | de coque |
| Vizcaya | 14.118 | » | de coque |
| id. | 3.223 | » | de aglomerados |
| Zaragoza | 6.236 | » | de lignito |
| id. | 445 | » | de coque |
| Valladolid | 423 | » | de aglomerados |

**Producción de combustible en España durante los
meses de Enero a Marzo de 1932**

| | Meses anter. | Marzo | TOTAL |
|----------------------------------|--------------|-----------|-----------|
| | Toneladas | Toneladas | Toneladas |
| Antracita . . . | 89.233 | 49.685 | 138.918 |
| Hulla | 1.020.908 | 545.434 | 1.566.342 |
| Lignito | 53.927 | 35.035 | 88.962 |
| Total | 1.164.068 | 630.154 | 1.794.222 |
| Coque metalúr- gico | 56.318 | 38.991 | 95.369 |
| Agglomerados . . | 116.461 | 72.799 | 189.260 |

**Productos de baterías de hornos de cok (destilación
de la hulla)**

| | Meses an. | Marzo | Total |
|---------------------------------|-----------|-----------|-----------|
| | Kilogs. | Kilogs. | Kilogs. |
| Benzol 90 por 100 (ligero) . | 226.556 | 117.916 | 344.472 |
| Benzol 50 por 100 (medio) . | 32.264 | 22.535 | 54.799 |
| Solvent-nafta (pesado) . . | 71.901 | 33.097 | 104.998 |
| Otros tipos | 77.770 | 63.947 | 141.717 |
| Total | 408.491 | 237.495 | 645.986 |
| Aceites crudos (alquitranes). . | 2.942.405 | 1.755.529 | 4.697.934 |

**Productos de las pizarras carbonosas de
Puertollano**

| | | | |
|------------------------------|-----------|---------|-----------|
| Aceites crudos | 1.025.671 | 554.908 | 1.580.579 |
| Gasolina y similares | 1.240.960 | 530.410 | 1.771.137 |

Segunda edición de la obra
QUÉ HA SIDO, QUÉ ES, QUÉ DEBE SER

EL CONCIERTO ECONOMICO

Por

Don Federico de Zabala

CINCO PESETAS EJEMPLAR

Dirigir los pedidos a esta Administración

HOMENAJE A LA VEJEZ

Obra instituída en Vizcaya por la CAJA DE AHORROS VIZCAINA

Mercado de minerales

Persiste la paralización en este mercado, que se ha acentuado últimamente, y, aunque por lo que respecta al mercado inglés, es normal la contracción de negocios en esta época del año, la demanda de minerales en las últimas semanas bien puede decirse que ha sido nula.

Se han pasado algunas consultas como tanteo de precios y tan solamente conocemos la venta de un cargamento de mineral Silicioso.

Las fábricas van retrasando más cada vez las recepciones del mineral que contrataron hace ya algún tiempo, y, a pesar de la elevación de tarifas a las importaciones de lingote en el mercado inglés, la demanda del mismo no se anima.

Nuestra impresión del mercado al presente es muy poco satisfactoria; desde luego, no esperamos una demanda en este mercado antes del otoño, y un factor importante a nuestro entender y que, por lo tanto, no debemos perderlo de vista, es la gran cantidad de buques que en todos los países se están desguzando ante la triste perspectiva que presenta el negocio naviero con tipos de flete ruinosos en la mayoría de los casos.

Aunque los minerales han alcanzado un nivel de precio muy bajo no consiguen interesar a las fábricas que se limitan a comprar para las necesidades más perentorias, y que tienen, por otra parte, la competencia que la hace la chatarra que cede constantemente en precio.

El mineral Best Rubio de Bilbao sigue cotizándose nominalmente al precio de 14½d. por tonelada cif. Middlesbrough en las condiciones de costumbre del 50,1º Hierro en estado crudo o natural y 80,1º de sílice, con las escalas correspondientes en más o menos, pero las ventas que consiguen ultimarse, que en las últimas semanas han sido casi nulas, son por bajo de esa cotización.

La situación en Alemania sigue estacionada en donde los asuntos políticos reclaman de momento toda la atención, siendo muy difícil formar juicio de momento; anteriormente hemos expuesto nuestra opinión sobre este mercado, gran consumidor de minerales y que no creemos se interese por mucho tiempo en la compra del mineral interín no se descargue de las grandes cantidades que ha acumulado en los puertos receptores y vaya disminuyendo los compromisos anteriores.

La producción de lingote en este país, que en Junio de 1931 fué de 575.000 toneladas, ha descendido a 310 000 toneladas en Junio último.

El mercado francés, nunca importante para nuestros minerales, no ofrece novedad alguna.

Exportación de mineral de hierro por el puerto de Bilbao

| M E S | CABOTAJE | EXTRANJERO |
|---------|------------|-------------|
| Enero | 4.647,170 | 57.068,548 |
| Febrero | 4.421,750 | 58.099,553 |
| Marzo | 3.666,250 | 83.591,690 |
| Abril | 4.570,900 | 73.335,930 |
| Mayo | 5.128,610 | 54.261,350 |
| Junio | 8.371,800 | 70.183,712 |
| Julio | 7.426,550 | 56.683,634 |
| | 38.233,030 | 453.224,417 |

Notas petrolíferas

La conferencia del petróleo

Han terminado las sesiones de la Conferencia internacional del petróleo celebrada en París, mostrándose sus participantes satisfechos de los resultados obtenidos, por haberse conseguido convencer a los productores rumanos de la conveniencia de mantener los actuales porcentajes de producción.

Los acuerdos hechos públicos señalan, en efecto, en principio, la fijación de las respectivas posiciones de los grandes productores internacionales y los rumanos, en el sentido de respetarse sus actuales mercados, manteniendo los rumanos sus porcentajes de producción del momento sin superarlos. Por el momento, pues, únicamente se ha hablado de poner un tope a la producción, no tratándose en absoluto de los precios.

El Director de la Royal Dutch, M. Kessler, ha manifestado que no se ha podido tratar con los rusos por no haberse portado estos en Nueva York como hombres de negocios, que no hay que conceder a la producción rusa una importancia que, en realidad, no tiene; sin embargo, parece que en breve, dentro de unos dos meses, se celebrará otra Conferencia, a la que va concurrirán los rusos, sobre los cuales se actuará con los acuerdos actuales, obligándoles a colocarse en una situación de transigencia, asegurándose que el principio de la transacción consistirá en un crédito que la Royal Dutch concederá a los rusos.

Depreciación de los valores petrolíferos

El Boletín de la Standard Oil, de New Jersey, *The Lamp*, acaba de publicar una estadística haciendo resaltar la depresión sufrida por los valores de petróleos en Wall Street desde 1929.

En dicho año, 21 Compañías petrolíferas de Estados Unidos realizaron un beneficio neto de 602.570.827 dollars. Al fin de esa misma anualidad, el valor bursátil de los títulos de dicha Compañía se elevaba a 7.419.922.062 dollars, o sea, diez veces y media el montante del beneficio neto.

En 1930, los beneficios netos no son ya más que 228.429.953 dollars, es decir, una reducción de 48 por 100, y el valor bursátil baja a 4.631.218.622 dollars, lo que no representa más que el 62 y medio por ciento de la cifra de 1929.

En 1931, de 20 Compañías, 11 acusaban pérdida. Los ingresos totales del grupo entero no se elevan más que a 63 691.870 dollars, o sea en dos años una regresión de 666 millones. El valor bursátil a fin de año no es más que 2.300.477.568 dollars, o 31 por 100 del registrado dos años antes.

El total de capital invertido en la industria del petróleo en Estados Unidos, estimado, en 1929, entre 11 y 12.000 millones de dollars, a base del valor bursátil actual no pasa de 4.000 millones.

**Al dirigirse a nuestros
anunciantes mencione
V. el "Boletín Minero"**

EL SEGUNDO TRIMESTRE DE 1932, EN LAS MINAS DE VIZCAYA

| EXPLOTADOR | MINA | Producción | Salida | Depósito |
|--|---------------------|-------------|-------------|------------|
| | | Toneladas | Toneladas | Toneladas |
| Allende Tomás | Demasia Victoriano | — | — | 53,820 |
| Idem | Demasia Precavida | — | — | 17,290 |
| Idem | Demasia Domingo | — | — | 431,560 |
| Idem | Impensada | — | 2.259,900 | 3.740,100 |
| Allende, Valle y Compañía. | Alfredo | — | — | 527,450 |
| Asla Fermín | Matilde y Demasia | — | — | 90,000 |
| Asla Leandro | Carmen | — | — | 478,400 |
| Bilbao José | Pacífica | 17,200 | 16,550 | 5,320 |
| Idem | Aprovechamientos | — | 32,200 | 64,210 |
| Bernaola José | San Antonio | — | — | 444,440 |
| Compañía Urállaga y la Magdalena | Coto | 2.938,825 | 7.518,950 | 3.154,420 |
| Compañía Minera Morro de Bilbao. | Coto | — | — | 827,200 |
| Compañía Orconera Iron Ore | Coto | 128.442,660 | 168.825,660 | 84.722,000 |
| Compañía José Mac-Lennan de Minas | Amalia Vizcaina | 7.501,000 | 3.181,000 | 25.025,000 |
| Idem | San Francisco | 2.049,000 | 3.169,000 | 1.740,000 |
| Comisión Cristina | Cristina | — | — | 5.289,690 |
| Comisión Ser | Ser | — | — | 165,020 |
| Comisión Esperanza | Esperanza | — | — | 6.399,925 |
| Comisión Buena Fortuna | Buena Fortuna | — | — | 17,620 |
| Compañía Minera La Encantada | Encantada | — | — | 614,070 |
| Comisión Mina Bilbao | Bilbao | 16.860,000 | 20.741,740 | 45.440,820 |
| Comunidad de Partícipes de la mina Sol | Sol | — | — | 3.118,120 |
| Comunidad de Partícipes Mina José | José | 3.498,780 | 2.498,780 | 1.000,000 |
| Coto Minero Saracho | Santa Regina | — | — | 2.667,058 |
| Coto Minero de la Primitiva. | Primitiva | 743,072 | 3.415,172 | 5.389,000 |
| Demasia San Benito y Despreciada | San Benito | — | — | 43.593,592 |
| Durañona Herederos de Juan | Demasia Barga | 973,000 | — | 10.074,490 |
| Egusquizaga Alejo | La Huerta | — | — | 54,420 |
| Echevarrieta y Larrínaga | Parcocha y Demasia | 20.735,620 | 32.047,340 | 16.737,450 |
| Gandarias Viuda e Hijos de Pedro P. | Coto Ollargan | — | 1.427,950 | 14.036,370 |
| Govillar Hijos de Pedro. | Demasia Domingo | — | — | 411,300 |
| Idem | Demasia Juan | — | — | 244,500 |
| Idem | Carolina | — | — | 130,960 |
| G. L. M. van Es. | Santa María | — | — | 248,210 |
| Idem | Marianela | — | — | 2.480,660 |
| Gorrochátegui José María | Rubia y Ventura | 50,000 | 3.350 | 196,650 |
| Iza Agustín | Julia, Adela Concha | — | — | 547,960 |
| Idem | San Miguel | 1.000,000 | 2.011,850 | 1.717,710 |
| Idem | San Antonio | — | — | 624,700 |
| Idem | Ser | — | 115,850 | 7.684,120 |
| Landabaso Faustino. | San Ignacio | — | — | 649,360 |
| Lerena Julián y Sebastián | San Pedro | — | — | 1.246,190 |
| Lezama Leguizamón Luis | Sílfide | 11.470,040 | 21.488,670 | 9.604,345 |
| Idem | Abandonada | 14.251,000 | 17.429,880 | 24.123,440 |
| Idem | Antón | — | — | 33,640 |
| Minera Mendiola S. A. | Peñusco Mendiola | — | — | 3.847,760 |
| Martínez Rivas en liquidación | José | — | 136,520 | — |
| Macleod Federico L. | Coto Elvira | 8.676,000 | 1.153,000 | 35.707,000 |
| Núñez y Anchústegui Luis | El Zarzal | 3.936,800 | 3.371,690 | 19.965,980 |
| Núñez Luis testamentaria | San Luis | — | — | 6.631,550 |
| Idem | Josefa | — | — | 1.860,650 |
| Idem | Adelina | — | — | 674,385 |
| Idem | María La Chica | — | — | 3.038,650 |
| Ocharan Luis Herederos | La Lejana | 361,000 | 361,000 | — |
| Ocharan y Aburto | Malaespera | 13.500,000 | 10.506,860 | 4.848,730 |
| Retolaza Demetrio | Unión | — | — | 58.882,630 |
| Solano Eugenio | San Severino | — | — | 564,249 |
| Idem | Vigilante | 11,300 | 11,300 | — |
| Idem | Inocencia | 1.000,000 | 2.916,790 | 8.538,340 |
| Idem | Demasia Inocencia | — | — | 117,290 |
| Idem | Capela | 2.000,000 | 1,031,740 | 968,260 |

| EXPLOTADOR | MINA | Producción | Salida | Depósito |
|--|-----------------------------------|-------------|-------------|-------------|
| | | Toneladas | Toneladas | Toneladas |
| Sociedad Mina Gallinar | Gallinar | — | — | 130,000 |
| Sociedad Mina Federico | Federico | — | — | 2.573,260 |
| Sociedad Franco-Belga | Coto | 8.694,000 | 7.045,930 | 51.837,890 |
| Sociedad Altos Hornos | Escarpada | 6.482,600 | 4.215,600 | 4.402,000 |
| Idem | Berango | 8.873,700 | 16.124,700 | 14.944,000 |
| Idem | Safo | 271,000 | 271,000 | — |
| Idem | Arnabal | 7.000,000 | 12.870,210 | 3.201,870 |
| Sdad. Española de Explotaciones Mineras. | Coto | 9.436,463 | — | 44.250,272 |
| Taramona Manuel | Sorpresa | — | 8.441,000 | 45.773,075 |
| Uribe Federico | Lorenza | — | — | 1.179,850 |
| Idem | Confianza | — | — | 3.965,480 |
| Idem | Petronila | — | — | 2.464,280 |
| Valle Herederos de Domingo | Juan | — | — | 72,157 |
| Idem | Carolina | — | 1.573,400 | 1.300,018 |
| Idem | Demasía Domingo | — | — | 447,390 |
| Zabala Alfonso | Aurora y B. ^a Estrella | — | 298,060 | 142,680 |
| Idem | San Antonio | — | — | 412,260 |
| Idem | Alhóndiga | — | — | 93,240 |
| Zunzunegui Casimiro | Dudosa | — | — | 99,280 |
| Idem | Mame | 408,000 | 2.408,000 | 12.000,000 |
| Zumalacarregui Tomas | Socorro | — | — | 7.000,000 |
| Zunzunegui Juan | Rita y Adelaida | — | — | 3.642,140 |
| Zubimendi Juan | Josefita | — | 84,800 | 187,560 |
| Ulacia Herederos de | Magdalena | — | — | 62,200 |
| Idem | San Ignacio | — | — | 213,100 |
| Tueros Juan | Borja | 1.857,000 | 1.631,800 | 225,200 |
| SUMAS TOTALES. | | 277.038,055 | 360.627,172 | 671.127,269 |

Obreros mineros que han trabajado en las minas de Vizcaya en el segundo trimestre de 1932

| EXPLOTADOR | MINAS | Trimestre de 1932 | | |
|---|---------------------|-------------------|-------|-------|
| | | Abril | Mayo | Junio |
| Compañía Orconera Iron Ore. | Coto | 1.854 | 1.818 | 1.872 |
| Compañía José Mac-lennan | Amalia Vizcaína | 163 | 163 | 163 |
| Coto Minero «Primitiva». | Primitiva | 41 | 41 | 40 |
| Comisión Mina Bilbao | Bilbao | 157 | 168 | 167 |
| Echevarrieta y Larrínaga | Parcocha y Demasía | 234 | 244 | 238 |
| Idem | Acrisolada | 49 | 48 | 40 |
| Gandarias Viuda e Hijos | Ollargan | 9 | 9 | 9 |
| Lezama Leguizamón Luis | Abandonada | 160 | 159 | 157 |
| Idem | Silfide | 108 | 107 | 107 |
| Ocharan y Aburto. | Malaespera | 133 | 133 | 133 |
| Sociedad Franco-Belga | Coto | 556 | 555 | 580 |
| Sociedad Altos Hornos | Berango y Escarpada | 350 | 349 | 350 |
| Idem | Arnabal | 139 | 139 | 139 |
| Taramona Manuel. | Sorpresa | 70 | 70 | 70 |
| Sociedad E. Expl. Mineras | Coto | 138 | 139 | 137 |
| Zunzunegui Casimiro | Mame | 60 | 60 | 60 |
| Demasía S. Benito y Despreciada | San Benito | 2 | 5 | 3 |
| Solano Eugenio | Inocencia | 45 | 45 | 45 |
| Macleod Federico L | Coto Elvira | 116 | 116 | 116 |
| Núñez y Anchústegui Luis. | El Zarzal | 105 | 105 | 105 |
| TOTALES. | | 4.481 | 4.473 | 4.531 |

PUERTO DE BILBAO.—EXPORTACIÓN DE MINERAL DE HIERRO

Mes de Julio de 1932

| Día | Nombre del vapor | Toneladas de registro | Toneladas | CARGADOR | Destino | Cargadero | Nombre de la mina |
|-----|------------------|-----------------------|------------|------------------------|--------------|-----------|---------------------|
| | SUMA ANTERIOR | | 416.349,92 | | | | |
| 12 | Deva | 1.343 | 3.327,54 | J. Wild y Compañía | Boulogne | Triano | Parcocha |
| 14 | Coruña | 883 | 2.457,12 | id. | Imuiden | id. | id. |
| | Delvedere | 415 | 1.108,30 | Bereincua Hermanos | Briton Ferry | Orconera | Coto de la Orconera |
| 15 | Mar Caspio | 1.881 | 4.941,80 | Tomás Urquijo | Newcastle | id. | id. |
| 17 | Oakgrove | 1.243 | 2.944,91 | Martyn, Martyn y Comp. | Middlesbro | F. Belga | San Benito |
| 19 | Sellinge | 1.043 | 2.351,10 | Bereincua Hermanos | Briton Ferry | Orconera | Coto de la Orconera |
| 20 | Sarnia | 323 | 950,30 | id. | id. | id. | id. |
| 21 | Lolita A. | 981 | 2.516,20 | id. | Cardiff | id. | id. |
| 22 | Consett | 758 | 1.969,50 | Blas Otero y Compañía | Newcastle | id. | id. |
| 26 | Garlinge | 1.224 | 3.189,90 | Bereincua Hermanos | Cardiff | id. | id. |
| 30 | Ottinge | 1.028 | 2.396,90 | id. | Briton Ferry | id. | id. |

Mes de Agosto

| | | | | | | | |
|---|------------------|-------|------------|-----------------------|------------|----------|---------------------|
| 1 | B. Itinge | 1.025 | 2.413,20 | id. | id. | id. | id. |
| 2 | Waidinge | 1.313 | 3.586,20 | id. | Cardiff | id. | id. |
| 3 | Rentería | 939 | 2.910,67 | J. Wild y Compañía | Imuiden | Cadagua | Sílfide |
| | Mar Caspio | 1.881 | 4.833,50 | id. | Middlesbro | Triano | Parcocha |
| 4 | Capitaine Priene | 1.599 | 4.274,05 | Loeck y Compañía | Rotterdam | Galdames | Catalina |
| 6 | Ebchester | 751 | 2.000,50 | Blas Otero y Compañía | Newcastls | Orconera | Coto de la Orconera |
| 8 | Blackhill | 1.462 | 3.922,10 | Aznar y Compañía | id. | id. | id. |
| 9 | Sellinge | 1.043 | 2.416,00 | Bereincua Hermanos | Cardiff | id. | id. |
| | TOTAL. | | 470.822,71 | | | | |



Fundición de Hierro y Metales :: Construcciones Metálicas y Mecánicas

FUNDICIONES ESPECIALES:

Acerada, templada, al Ferrosilicio, al Manganeso, etc. Piezas de alta resistencia y para toda clase de maquinaria, ácidos, etc. Trabajos en serie; moldeo mecánico. Piezas para ferrocarriles. Medalla de oro en la Exp.^o Internacional de Fundición, París, 1927

ESPECIALIDAD: CAMBIOS DE VIA

JEMEIN, ERRAZI Y ZENITAGOYA

Iparraguirre, núm. 60

Teléfono núm. 13.747

Apartado n.º 271

BILBAO

Castañes, núm. 14

Teléfono n.º 12.243

Dirección telegráfica: J E Z

EMBARQUE DE MINERAL DE HIERRO

Puerto de Málaga.—Junio de 1932

| Partida del Arancel | NOMENCLATURA | Toneladas exportadas | DESTINO |
|---------------------|--------------------|----------------------|----------------|
| 54 | Mineral de hierro | 2,000 | Venezuela |
| 54 | Id. | 3,450 | Suecia |
| 54 | Id. | 39,930 | Brasil |
| 54 | Id. | 90,750 | Argentina |
| 54 | Id. | 67,500 | R. Cuba |
| 54 | Id. | 3,600 | R. Uruguay |
| 54 | Id. | 350 | Marruecos I. |
| 54 | Id. | 59,925 | Bélgica |
| 54 | Id. | 5,060 | Dinamarca |
| 54 | Id. | 273,672 | Gran Bretaña |
| 54 | Id. | 292,497 | Italia |
| 54 | Id. | 96,480 | Holanda |
| 54 | Id. | 315,720 | Estados Unidos |
| 54 | Id. | 68,~58 | Francia |
| 54 | Id. | 67,0~0 | Alemania |
| 54 | Id. | 5,000 | Noruega |
| 54 | Id. | 3,750 | Marruecos F. |
| 54 | Id. | 12,655 | Portugal |
| 54 | Id. | 950 | Canarias |
| 472 | Plomo en galápagos | 51,385 | No uega |
| 472 | Id. | 320,644 | Francia |
| 472 | Id. | 471,014 | Argelia |
| 472 | Id. | 634,932 | Brasil |
| 472 | Id. | 200,437 | Alemania |
| 472 | Id. | 116,361 | Portugal |
| 472 | Id. | 162,339 | Italia |
| 473 | Plomo en planchas | 10,047 | Francia |
| 473 | Id. | 770 | Marruecos E. |
| 473 | Id. | 2,615 | Melilla |
| 473 | Id. | 1,036 | Canarias |
| 473 | Id. | 1,373 | Ceuta |

Exportación de minerales y plomo en barras por el puerto de Cartagena durante Julio de 1932.

| | Embarcador | Destino | Cons. métricas |
|-------------------|------------------------------|-----------|------------------|
| Mineral de estaño | (Casiterita) J. E. Cunnig | Liverpool | 7005 |
| | | | Kilos |
| Plomo en barras | (desplatao) | Amsterdam | 110,000 |
| | | Marsella | 200,000 |
| | | Génova | 25,000 |
| | | Argel | 455,202 |
| | | Rouen | 50,000 |
| | | Burdeos | 500,000 |
| | | | 1,340,202 |

Puerto de Castro Urdiales.—Julio de 1932

| Vendedor | Vapor | Destino | Toneladas |
|---------------------------|--------------|-----------|-----------|
| Sdad. Esp. de Expl. Min. | Bizcaya | Rotterdam | 2,207 |
| id. | Saint Palais | id. | 2,134 |
| Compañía Minera de Dicedo | Sama | Gijón | 870 |
| | Tota | toneladas | 5,211 |

Puerto de Sevilla.—Julio de 1932

| Vendedor | Destino | Clase mineral | Kilogs. |
|---------------------|---------|---------------|-----------|
| Peña de Hierro | Harbour | Pirita hierro | 2,076.480 |
| Peñarroya | Londres | Miner. plomo | 9.800 |
| Peña del Hierro | Gante | Pirita hierro | 2.281.270 |
| The Seville Sulphur | Preston | id. id. | 2.017.000 |
| id. | Burdeos | id. id. | 1.783.460 |
| id. | Sete | id. id. | 1,308,020 |

La Gran Bretaña y el proyecto de convención concerniente a la duración del trabajo en las minas de carbón

La Cámara de los Comunes ha votado el 2 de Junio de 1932 un proyecto de ley sobre las minas de carbón, que reemplaza a la ley de 1931, cuya validez había de terminar el 7 de Julio de 1932. El proyecto, que había sido discutido por la Cámara de los Comunes en segunda lectura los días 30 y 31 de Mayo y en comisión los días 1.º y 2 de Junio, ha sido adoptado en segunda lectura por la Cámara de los Lores el 8 de Junio.

El artículo 2 de la nueva ley dispone que el artículo 1 de la ley de 1931 continuará siendo válido hasta la entrada en vigor de una ley que apruebe el proyecto de convención limitando la duración del trabajo en las minas de carbón, adoptado por la Conferencia internacional del trabajo en su quinceava sesión, tenida en Ginebra en 1931.

Por consiguiente esta disposición mantiene en siete horas y media la duración del trabajo en las hulleras hasta la adopción de una legislación aprobando las disposiciones de la Convención.

CABLES DE ACERO



Sdad. Anónima "José María Quijano"

FORJAS DE BUELNA

SANTANDER

JUNIO DE 1932

Exportación de minerales y sus productos por el puerto de Huelva

| EXPORTADOR | CLASE | Alemania | Bélgica | Dinamarca | España | Francia | Gran Bretaña | Holanda | Memel | Suecia | EE. UU. América | TOTALES |
|--|------------------------------------|----------|---------|-----------|--------|---------|--------------|---------|-------|--------|-----------------|-------------|
| Comp. ^a de Río Tinto C. Ld. | Pirita ferrocob. | » | » | 3.803 | » | » | 5.805 | 14.884 | » | 3.557 | » | 42.603 |
| | Pirita hierro cr. | » | » | » | » | 1.097 | » | 7.621 | 3.556 | » | » | 12.274 |
| | Pirita hierro lav | » | 15.631 | » | 10.381 | 10.124 | » | 1.018 | » | » | » | 37.154 |
| | Cáscara cobre . Torales cobre . | » | » | » | 49 | » | 1.110 | » | » | » | » | 1.110 49 |
| Cía. de Tharsis | Pirita hierro cr. | » | 4.086 | » | 4.019 | 22.234 | 4.939 | 21.374 | » | » | » | 56.652 |
| Ste. Fse. Pyrites de Huelva | Pirita hierro cr. | » | 5.104 | » | 1.229 | » | » | 17.365 | » | » | » | 23.698 |
| Cía. Anónima de Butrón | Pirita ferrocob. | » | » | » | » | » | » | 1.003 | » | » | » | 1.003 |
| Arrendatarios de San Telmo | Pirita hierro lav | » | » | » | » | » | 4.320 | » | » | » | » | 4.320 |
| Cía. des Mines de C. de S. P. | Pirita hierro cr. | » | 951 | » | 131 | » | » | » | » | » | » | 1.082 |
| Hijos de Vázquez López | Pirita hierro cr. | » | » | » | » | » | » | 256 | » | » | » | 256 |
| Melchor Salaya | Manganeso . | » | » | » | 9 | » | » | » | » | » | » | 9 |
| Fernando Francisco | Manganeso . | » | » | » | 10 | » | » | » | » | » | » | 10 |
| Sdad. Minera del Guadiana | Manganeso . | 11 | » | » | » | » | » | » | » | » | » | 11 |
| M. M. y Productos Industriales | Cáscara cobre . | » | 51 | » | » | » | » | » | » | » | » | 51 |
| | Cáscara cobre . | » | 239 | » | » | » | » | » | » | » | » | 239 |
| Embarcado a cada país: | | | | | | | | | | | | |
| Pirita ferrocobrizada | | » | » | 3.803 | » | » | 5.805 | 15.887 | » | 3.557 | » | 43.606 |
| Pirita de hierro cruda | | » | 10.141 | » | 5.379 | 23.331 | 4.939 | 46.616 | 3.556 | » | » | 93.962 |
| Pirita de hierro lavada | | » | 15.631 | » | 10.381 | 10.124 | 4.320 | 1.018 | » | » | » | 41.474 |
| Total Piritas | | » | 25.772 | 3.803 | 15.760 | 33.455 | 15.064 | 63.521 | 3.556 | 3.557 | 14.554 | 179.042 |
| Manganeso . | | 11 | » | » | 19 | » | » | » | » | » | » | 30 |
| Cáscara de cobre | | » | 290 | » | » | » | 1.110 | » | » | » | » | 1.400 |
| Torales de cobre | | » | » | » | 49 | » | » | » | » | » | » | 49 |
| Toneladas. | | 11 | 26.062 | 3.803 | 15.828 | 33.455 | 16.174 | 63.521 | 3.556 | 3.557 | 14.554 | 180.521 |

Sumario del contenido de este número del Boletín Minero

- =—
- La Coal Mines Act 1932.
 La minería en Vizcaya en 1930.
 El nuevo Director de la Oficina Internacional del Trabajo.
 Los efectos de la racionalización.
 Cámara Oficial Minera de Vizcaya.
 Disposiciones Oficiales.
 Notas Mineras.
 Conferencia de D. Luis Olarraiga.
 Notas metalúrgicas.
 Cuestiones sociales.
 El ejercicio de 1931 en varias Sociedades mineras y metalúrgicas.
 La crisis de la economía vizcaína.
 Congreso de las asignaciones familiares y de los seguros sociales en Francia.
 Plan propuesto por la Federación de I. N. para aminorar la crisis siderometalúrgica.
 Datos estadísticos del Boletín de Minas y Metalurgia.
 Mercado de Minerales.
 Notas petrolíferas.
 El segundo trimestre de 1932, en las minas de Vizcaya.
 Puerto de Bilbao.—Exportación de mineral de hierro.
 Embarques de mineral por otros puertos.

BOLETIN MINERO

Revista mensual publicada por la
 Cámara Oficial Minera de Vizcaya

Dirección y Administración:

Colón de Larreátegui, núm. 15, 1.º
 :Teléfono número 15.350 - BILBAO:

PRECIOS DE SUSCRIPCION

| | | |
|----------------------|------------|----------|
| Bilbao | Pesetas 12 | } al año |
| Provincias | » 14 | |
| Extranjero | » 16 | |

TARIFA DE ANUNCIOS

| | | |
|--------------------------------|-------------|----------|
| Una plana | Pesetas 350 | } al año |
| Dos tercios de plana | » 260 | |
| Media | » 200 | |
| Un tercio | » 155 | |
| Un cuarto | » 120 | |
| Un octavo | » 70 | |

Imprenta de «El Nervión», Ronda, 30, bajo

Ultima edición del plano general de las Minas de Vizcaya

FORMADO POR EL INGENIERO DE MINAS DON JOSE ARRECHEA

ESCALA 1 : 20.000

Autorizado por la Dirección General de Minas Metalurgia e
 Industrias Navales

PRECIO: 60 PESETAS

Los pedidos a la Cámara Oficial Minera de Vizcaya

Colón de Larreátegui, número 15, 1.º - BILBAO

Compresores - Martillos - Sondas - Aguzadoras - Cabrestantes

« SULLIVAN »

Excavadoras - Dragas - Grúas de ferrocarril

« RUSTON-BUCYRUS »

Molinos «Symons» - Locomotoras «Plymouth» - Equipos de

Excavación « SAUERMAN »

Agente General
en España:

Gumersíndo García

Madrid : Barcelo-
na : Gijón : Vigo

Elcano, 23 : Teléf. 12.687
BILBAO



La goma ha sido especialmente estudiada para resistir:

A LA PRESION INTERIOR - A LA ACCION DEL CALOR Y DE LOS ACEITES

AL DESGASTE POR ROCE

Pídase Listín especial

COMERCIAL PIRELLI, S. A.

Barcelona - Madrid - Bilbao - Sevilla - La Coruña - Valencia

Compañía Anónima BASCONIA

CAPITAL: 9.500.000 PESETAS

Tels.: Fábrica, 12.110; Bilbao, 12.555

Dirección telegráfica y telefónica:

Correos: Apartado número 30

BILBAO

: : **BASCONIA** : :

Fabricación de Acero SIEMENS-MARTIN - Tochos, Palanquilla, Llantón, Hierros comerciales y Fermachine - Chapa negra pulida y preparada en calidad dulce y extra-dulce - Chapa comercial dulce en tamaños corrientes y especiales - Especialidad en Chapa gruesa para construcciones navales, bajo la inspección del Lloyd's Register y Bureau Veritas - Chapa aplomada y galvanizada - Fabricación de hoja de lata - Cubos y Baños galvanizados, Palas de acero, Remaches, Tornillos, Sulfato de hierro - Montaje de Puentes, Armaduras, wagonetas, volquetes, tuberías de chapa, Grúas eléctricas, Postes y toda clase de construcciones en cualquiera dimensión y peso

GRANDES TALLERES DE CONSTRUCCIONES METÁLICAS

Banco de Bilbao

Fundado en 1857

Capital Social: 100.000.000 de pesetas

Capital emitido desembolsado: Pesetas 68.994.650,—
Reservas: » 83.305.512,85 | Pesetas 152.300.162,85

Domicilio Social: BILBAO

Dirección telf. BANCOBAO

| | | | | | |
|-----------------|-------------------|------------|-------------------|-----------------|-----------------|
| ALBACETE | BERMEO | JEREZ | MADRID AG. D | REINOSA | TANGER |
| ALCOY | BILBAO (Gran Vía) | LAS ARENAS | MALAGA | REUS | TARRASA |
| ALGORTA | BRIVIESCA | LAS PALMAS | MEDINA DE POMAR | ROA DE DUERO | TOLEDO |
| ALICANTE | BURGOS | LEON | MELILLA | SABADELL | TUDELA |
| ALMERIA | CASTRO-URDIALES | LEQUEITIO | MIRANDA DE EBRO | SAGUNTO-Puerto | VALDEPEÑAS |
| ARANDA DE DUERO | CORDOBA | LERMA | MURCIA | SALAMANCA | VALENCIA |
| ASTORGA | CORUÑA | LOGROÑO | ORDUNA | STA. CRUZ DE T. | VALENCIA-Puert. |
| BADAJOS | DURANGO | LONDRES | PALENCIA | SANGUESA | VIGO |
| BARACALDO | ELIZONDO | MADRID | PAMPLONA | SAN SEBASTIAN | VITORIA |
| BARCELONA | ESTELLA | ID. AG. A | PARIS | SANTANDER | ZAMORA |
| ID. AG. A | GIJON | ID. » B | PEÑARROYA-P.Nuev. | SEVILLA | ZARAGOZA |
| ID. » B | GUERNICA | ID. » C | PONFERRADA | TAFALLA | |

Principales operaciones en España

Giros, transferencias, cartas de crédito, órdenes telegráficas sobre todos los países del mundo.

Descuentos, préstamos, créditos en cuenta corriente sobre valores y personales.

Aceptaciones, domiciliaciones y créditos comerciales en Bilbao, Barcelona, Madrid, París, Londres, New-York, etc., para el comercio de importación, en limitadas condiciones a los cuenta correntistas.

Descuento de L. documentarias y simples, por operaciones del comercio de exportación.

Préstamos sobre mercancías en depósito, en tránsito, en importación y en exportación.

Operaciones de bolsa en las de Bilbao, París, Londres, Madrid, Barcelona, etc., Compra venta de valores.

Depósitos de valores cupones, amortizaciones, conversiones, canjes, renovaciones de hojas de cupones, empréstitos, suscripciones, etc.

Cuentas corrientes y consignaciones: a la vista 2 1/2 %; a 8 días previo aviso 3 %.

Imposiciones en libretos sin vencimiento fijo: 3 1/2 %.

Imposiciones a plazo: 3 1/2 %, 3 3/4 % y 4 1/4 %, a 3, 6 y 12 meses, respectivamente.

Cuentas corrientes e imposiciones en moneda extranjera, negociaciones de francos, libras, dollars, etc.; afianzamientos de cambio extranjero.

En París y Londres

El BANCO DE BILBAO en Londres, único Banco español que opera en Inglaterra y la Sucursal de París, actúan ante todo para fomentar y facilitar el comercio anglo-español y franco-hispano, dedicándoles toda su atención y efectuando todas las operaciones antedichas y de un modo especial el servicio de aceptaciones domiciliaciones, créditos comerciales, cobros y pagos sobre mercancías, en condiciones muy económicas.

Las operaciones de Cambio, Bolsa, Depósitos de Títulos, forman parte de la actividad de dichas Sucursales, las que a petición, remitirán condiciones detalladas.

BANCO DE VIZCAYA

Gran Vía, núm. 1.--BILBAO

Capital Autorizado. 100.000.000 de pesetas

Capital suscrito. 60.000.000 de pesetas
Reservas . . . 50.000.000 »
Balance . . . 1.967.952.977,43 »

OPERACIONES QUE REALIZA EL ESTABLECIMIENTO

Descuento y negociación de efectos sobre España y sobre el extranjero. Giros sobre plazas de alguna importancia de todo el mundo. Cambio de monedas y billetes extranjeros. Cartas de crédito. Cuentas corrientes e imposiciones a la vista. Imposiciones a tres meses. Imposiciones anuales. Depósitos en custodia. Alquiler de cajas de seguridad. Seguros de cambio. Préstamos y créditos con garantía, de fondos públicos y valores industriales. Compra y venta de toda clase de valores en las Bolsas de Bilbao, Madrid, Barcelona, París, Londres y Bruselas. Cobro y negociación de cupones y títulos amortizados. Pago de dividendos pasivos por cuenta de clientes. Informes comerciales y sobre valores.

AGENCIAS URBANAS: **Bilbao** San Francisco, 36, Portal de Zamudio, 4 y Deusto (Ribera), 59. **Madrid** Glorieta Bilbao (Fuencarral, 119) y Gran Vía (San Bernardo, 13). **Barcelona** Vía Layetana, 12.

SUCURSALES EN: **Madrid** (Nicolás María Rivero, 8 y 10) **Barcelona** (Paseo de Gracia, 8 y 10) **Valencia** (Bajada de San Francisco, núm. 5). **San Sebastián** (Avenida de la Libertad, 10), **Vitoria** (Prolongación de la Calle de San Prudencio), **Tarragona** (Méndez Núñez, 12). **Alicante** (Paseo de los Mártires, 2), **Zaragoza** (Plaza de la Constitución, 4, en instalación), Alcalá de Henares, Alcira, Algemesí, Algorta, Amorebieta, Aranjuez, Baracaldo, Bermeo, Briviesca, Burriana, Calahorra, Carcagente, Castro-Urdiales, Callera, Denia, Desierto-Erandio, Durango, Eibar, Elizondo, Gandía, Gavá, Guernica, Haro, Irún, Játiva, Lequeitio, Liria, Marquina, Martorell, Medina de Pomar, Miranda de Ebro, Ondárroa, Onteniente, Portugalete, San Baudilio de Llobregat, San Feliú de Llobregat, San Julian de Musques, San Miguel de Basauri (Dos Caminos), San Sarduni de Noya, Santo Domingo de la Calzada, Sestao, Sueca, Tolosa, Utiel, Valmaseda, Vendrell y Villanueva y Geltrú.

AGENCIAS EN: Alcudia de Carlet, Aldeanueva del Ebro, Alegría, Alfaro, Amurrio, Andoain, Andosilla, Arceniega, Arcenales, Argote, Arizcun, Arnedo, Arrieta, Artana, Ayora, Azagra, Azpeitia, Belorado, Benidorm, Benisa, Betelu, Briones, Buñol, Callosa de Enzarria, Carranza, Casalarreina, Ceberio, Cegama, Cenicero, Cheste, Corella, Cuzcurrita del Río Tirón, Deva, Dima, Ea, Echalar, Elanchove, Elciego, Elgoibar, Elorrio, Ermua, Errazu, Espinosa de los Monteros, Ezcaray, Fuenterrabía, Galdácano, Gallarta, Gata de Gorgos, Goizueta, Gordejuela, Guetaria, Hernani, Ibarranguelua, Irurita, Irurzun, Jávea, La Arboleda, Laguardia, Lanestosa, La Puebla de Arganzón, Lecumberri, Legazpia, Leiza, Lesaca, Lezama, Lucena del Cid, Llodio, Maya, Minglanilla, Monasterio de Rodilla, Mondragón, Mundaca, Mungüía, Munilla, Nájera, Nules, Ochandiano, Oliva, Oñate, Orduña, Orozco, Ortuella, Pancorbo, Pasajes, Pedreguer, Peralta, Placencia, Plencia, Pradejón, Pradoluengo, Prat de Llobregat, Puebla Larga, Puentelearrá, Quincoces de Yuso, Quintana Martín Galfindez, Rentería, Requena, Salas de Bureba, Salas de los Infantes, Salinas de Añana, Salvatierra, San Adrián, San ta Cruz de Campezo, Satesteban, Santurce, San Vicente de la Sonsierra, Segura, Silla, Sitges, Soncillo, Sopuerta, Tafalla, Torre, Trespaderne, Treviana, Vera del Bidasoa, Bergara, Vidania, Villabona, Villafranca de Oria, Villajoyosa, Villarcayo, Villaro, Villasana de Mena, Zaldívar, Zalla, Zarauz, Zugarramurdi, Zumárraga y Zumaya.

SOCIEDAD FRANCO ESPAÑOLA.- BILBAO - Apartado 67

CABLES DE ACERO FABRICADOS CON ALAMBRE DE ALTA RESISTENCIA PARA TODOS LOS USOS. TRANSPORTES AÉREOS Y PUENTES COLGANTES

Garantizamos nuestros cables mediante certificados de pruebas expedidos por las escuelas de Ingenieros de Bilbao y Madrid
(La fábrica más antigua de España)



DISPONIBLE

PRODUCTOS QUIMICOS

Y

ABONOS MINERALES

Fábricas en Vizcaya (Zuazo, Luchana, Elorrieta y Guturribay),
Oviedo (La Manjoya), Madrid, Sevilla (El Empalme), Cartagena,
Barcelona (Badalona), Málaga, Cáceres (Aldea-Moret),
y Lisboa (Trafaria)

Superfosfatos y abonos
compuestos GEINCO.
(Antigua sociedad ge-
neral de Industria y Co-
mercio.

Nitratos.

Sulfato amónico.

Sales de potasa.

Sulfato de sosa.

Acido sulfúrico.

Acido sulfúrico anhidro.

Acido nítrico.

Acido clorhídrico.

Glicerinas.

Los pedidos en BILBAO: A la Sociedad

:: Anónima Española de Dinamita ::

APARTADO 157

MADRID: A Unión Española de Explosivos

APARTADO 66

OVIEDO: A Sociedad Anónima «Santa Bárbara»

APARTADO 31

SERVICIO AGRONÓMICO:

LABORATORIO para el análisis de las tierras

Abonos para todos los cultivos y adecuados

a todos los terrenos

Mendialdúa y Compañía, Limitada

Armadores de Buques

Exportación de Minerales

Telegramas
y
Telefonemas

« MENDIALDUA »

Bilbao

- Oficinas: Ercilla, número 16 -
Teléfono: núm. 14.543

Harry A. Niessink - Rotterdam

PESADOR Y DEMUESTRADOR DE MINERALES

OFICINAS: Dirck Hoffstraat 34 b

DIR. TELE: Niessink-Dirckhoffstr. - Rotterdam.

Banco del Comercio

Capital 10.000.000 ptas. Reservas 1.400.000 ptas.

Dirección telegráfica y telefónica.-Banericio

Apartado de correos núm. 3

Claves A. B. C. 5.^a y 6.^a.—Lieber-Peterson

GRAN VÍA, 12.-BILBAO

Cuentas corrientes. { A la vista . Interés 2 1/2 %
A 8 días pre-aviso 3 %

IMPOSICIONES:

A vencimiento fijo. { A 3 meses.-Interés 3,1/2 %
A 6 » » 3,75 %
A 12 » » 4 %
En libreta sin vencimiento » 3,50 %

Departamento de Cajas de Seguridad, para
títulos, documentos y objetos preciosos.

Realiza toda clase de operaciones bancarias

Laboratorio Químico Dr. J. Wiess

Químicos Analíticos

:: Fundado en 1898 ::

ROTTERDAM

Demuestrs y Análisis de Minerales,
Metales y Carbones

Demuestrs y Comprobación de pesos
en Holanda y Alemania en representación
de los COMPRADORES

Telegramas: **LABORATORIUM WIESS**

BICKER y Cía. Soc. Ltda.

Compradores de Minerales

Representaciones—Consignaciones

BILBAO

Oficinas: Gran Vía, 12, 4.º

Teléfono: Número 12.639

Dir. Telg. «BIMINAL»

Disponible

R. Vitoria Echeverría

MINERALES

Alameda de Recalde, núm. 25.—BILBAO

Teléfono 14.802

INSTALACIONES COMPLETAS
DE PERFORACION NEUMATICA.

BOMBAS PARA TODA CLASE DE
SERVICIOS.

José Goenaga

Alameda Mazarredo, 5.—BILBAO

Somimet

S. A. MINIERE ET METALLURGIQUE

75, Rue Joseph II - BRUSELAS

Teléfonos 380.01 y 381.63

Compradores de Minerales

EN BILBAO, DIRIGIRSE A

DON JOSÉ GOMEZ RELANO

HENAO, 21, PRINCIPAL

SYDNEY J. DYER

Exportador de minerales

Importador de carbones

Consignatario de buques

Teléfono núm. 10058 ————— BILBAO

Dirección telegráfica

DYER Bilbao

VENA Cardiff

Federico L. Macleod

BILBAO

MACLEOD & Cº. 94 Hope Street.

Glasgow

Disponible

Gortázar Hermanos

Ingenieros de Minas

CALLE DEL VICTOR, 7.-BILBAO

Oficina técnica de preparación de proyectos y presupuestos
Talleres de construcciones metálicas

Cintas transportadoras
Transportadores de sacudidas
Elevadores de cangilones
Grúas
Tranvías aéreos (enganche patentado «Fleko»)
Tornos de extracción
Planos inclinados

Fundición de toda clase de piezas de maquinaria en hierro y bronce

Representante en todo el Norte de la Casa
«FLOTTMANN»
Compresores de aire
Martillos perforadores
Aguzadores de barrenas
Ventiladores
Mangueras, tuberías, etc. etc.
Con grandes existencias en nuestros almacenes de Baracaldo

Locomotoras «KRAUS»
Grandes grúas «ARDELTWERKE»
Palas giratorias «CLERE» de doble capacidad de todas las conocidas
Venta de toda clase de maquinaria y útiles

Teléfonos 13.919 y 13.917 **Bilbao**
» 6.931 **Baracaldo**

Compañía Siderúrgica del Mediterráneo

FABRICA DE SAGUNTO

Lingote de fundición y afino.

Tochos de acero.

Palanquilla.

Hierros comerciales.

Carriles.

Viguería.

Us y en general

Toda clase de laminados usados en el comercio.

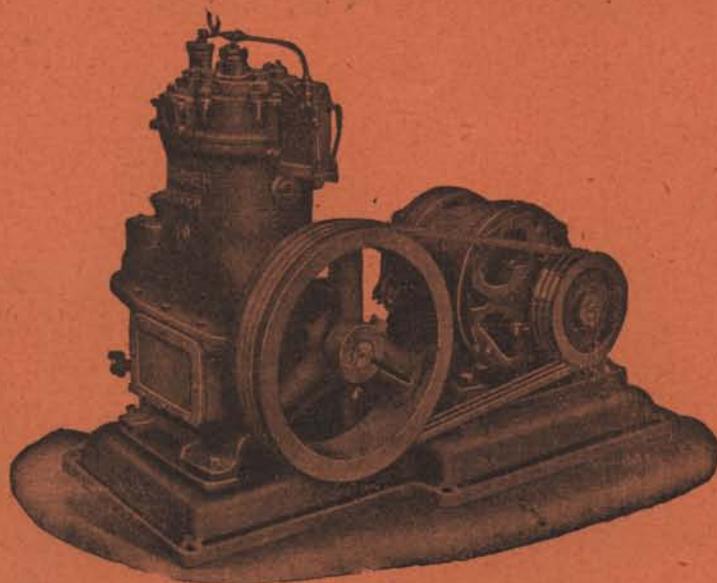
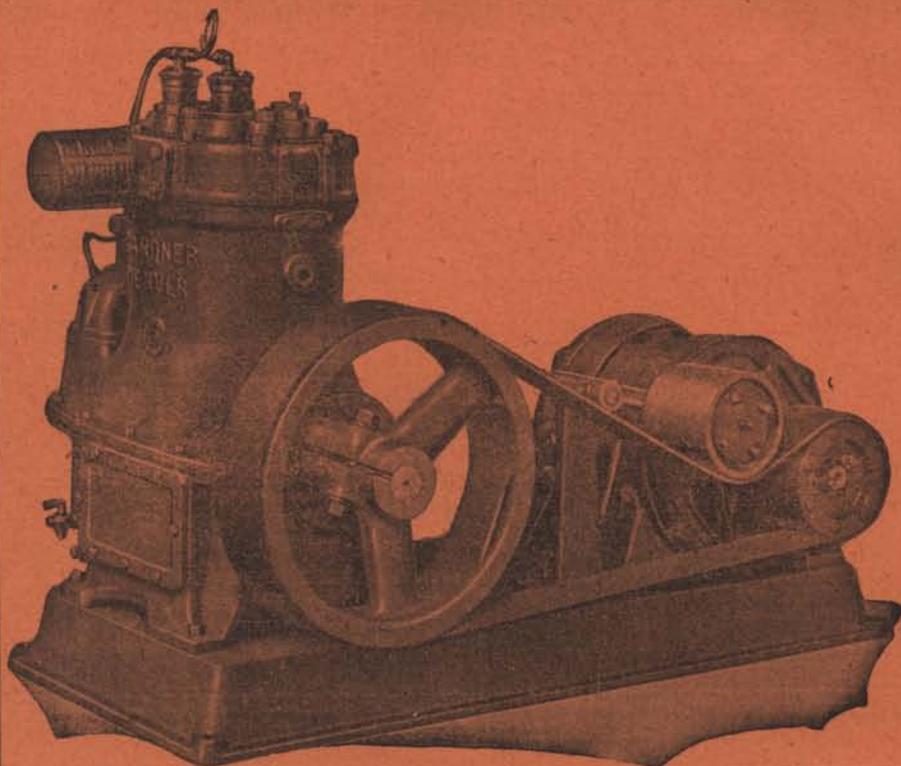
Subproductos de la fabricación del cok.

:: Oficinas centrales - BILBAO ::

Apartado de Correos 13 - Teléfono 11.200

DISPONIBLE

GARDNER-DENVER



Compresores de aire de
todas clases y tamaños
para todas las industrias
que necesitan aire com-
primido.

—
Solicítese catálogo

GARDNER-DENVER Co. LTD.

Paseo de María Cristina, núm. 12.-MADRID

Representante para Vizcaya

LUIS BARREIRO Calle Colón Larreátegui, 37 - Bilbao